



UNIVERSIDAD
DE CHILE

Universidad de Chile

Escuela de Postgrado

Facultad de Filosofía y Humanidades

Magíster en Estudios de Género

MEJOR SALARIO Y MENOS HIJOS:

**Resignificaciones y reapropiaciones de la idea de maternidad en el discurso
del MEMCH (1931-1941)**

Tesis para optar al título de Magíster en Estudios de Género y Cultura Mención en
Humanidades

Nicole Araya Quiñones

Profesora Guía: Carla Peñaloza Palma

Santiago- 2023.

“Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan oportunidad de futuro”

(Donna Haraway, 1995)

“La Memoria tiene género, pues bien, el archivo igual” (Claudia Montero, 2018)

Resumen:

La presente investigación tiene por objetivo analizar críticamente las resignificaciones y reapropiaciones de la idea de maternidad en el discurso del MEMCH a través de su periódico “La Mujer Nueva” en diálogo con el proyecto modernizador del Estado de Chile en sus dimensiones culturales, políticas y sociales entre. El espacio temporal va desde 1931, año en donde se legalizó el aborto terapéutico -contemplado en el código sanitario- y 1941, año en donde se publica el último número del periódico del MEMCH,

¿Cómo dialogó el proyecto político del MEMCH con el proyecto modernizador del Estado de Chile? ¿En qué dimensión esas resignificaciones y reapropiaciones en torno a la idea de maternidad pueden constituirse en un accionar político feminista? Esta investigación se llevará a cabo desde el análisis crítico del discurso considerando como fuentes de investigación primaria, el archivo de prensa del MEMCH que contiene 27 volúmenes, junto con fuentes secundarias compuestas por un corpus bibliográfico.

La estructura de la investigación comprende en un primer momento el análisis de la construcción del cuerpo de la mujer en la modernidad y las miradas de la teoría del género, para seguir con una caracterización del proyecto modernizador de Chile en la primera mitad del siglo XX y el surgimiento de las orgánicas feministas.

A continuación, profundizaremos en las implicancias de la producción y circulación de prensa como un espacio de subjetivación y agencia dentro del marco del proyecto político del MECH.

Se propone para finalizar, analizar la idea de maternidad en el corpus del archivo periódico “La Mujer Nueva”. Planteamos como hipótesis que la idea de maternidad inscrita en el discurso del MEMCH se constituye en tensión con el proyecto modernizador del Estado de Chile a partir de resignificaciones y reappropriaciones en el marco del proyecto político feminista.

Palabras claves: Maternidad, Discursos, Modernidad, Estado

Agradecimientos:

Agradezco a cada una de las mujeres que han acompañado este proceso.

Todos años, con cambios profundos, con dificultades y también con mucha esperanza.

A mi profesora guía Carla Peñaloza por la comprensión y el apoyo en los momentos en donde parecía que era imposible.

A mi madre por ser siempre presente en cada momento de mi vida.

A todas las personas que han estado, demostrando amor, preocupación y cariño cuando más era necesario.

Por resistir juntas ayer, hoy y mañana.

Tabla de contenido

Introducción.....	7
1. Marco metodológico y plantiamiento del problema	13
1.1 Contexto y problematización	13
1.2 Objetivo general:	17
1.2.1 Objetivos específicos:.....	17
1.3 Justificación de la Investigación	18
1.4 Epistemologías feministas	20
1.5 Procedimiento de análisis	22
2. Marco teórico.....	24
2.1 El cuerpo en la modernidad	24
2.1.1 Los discursos en torno al género, la maternidad y la mujer.....	26
2.2 El cuerpo y las miradas desde la teoría del género	29
2.3 El Archivo y el discurso social	32
3. El proyeco modernizador del Estado chileno y el movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX.	35
3.1 El proyecto modernizador chileno: higienismo y eugenesia, legislación social	35
3.3 Irrupción del movimiento feminista: orgánicas y circulación de ideas	40

3.4	Fundación del MEMCH	42
4.	<i>Producción y circulación de prensa de mujeres: un espacio de agencia y subjetivización.....</i>	50
4.1	La prensa como espacio de discurso público: caracterización en el feminismo	50
4.2	El MEMCH y su periódico La Mujer Nueva.	52
5. Análisis:	<i>Diálogo entre discurso: El MEMCH y La idea de maternidad en el archivo periódico del MEMCH y su programa político.....</i>	55
5.1	La maternidad y el aborto	56
5.1	La maternidad como bien social.....	63
5.2	La maternidad y la mujer obrera y popular.....	71
	<i>Bibliografía.....</i>	85

Introducción

El Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer de Chile (MEMCH) nace el año 1935 en un contexto de alta politización de la sociedad chilena. Un escenario en el

Estado repensó la sociedad para poder sentar las bases del desarrollo futuro: la modernidad.

Una de las piedras angulares en ese proceso fue la reorganización social a partir de diversas políticas públicas. Entre ellas, se cuentan como fundamentales: los principios de la eugenesia con la finalidad de la reproducción selectiva (Del Campo, 2008) -que se tradujo en el control y planificación de los hechos vitales de las personas- así como las políticas higienistas, el control sexual -y de protección a la maternidad- y la civilización de los grupos sociales que se encontraban al margen.

El Estado, los partidos, y los grupos sociales y de poder, entendían que, para alcanzar el desarrollo, era fundamental el crecimiento demográfico sostenible. Y que, en ese crecimiento, la “raza chilena” debía emerger en óptimas condiciones. ¿Para lograrlo? debía proteger a la mujer en su dimensión de madre.

EL MEMCH como movimiento de mujeres, diverso y heterogéneo, va a dialogar con estas ideas que circulaban en dicho contexto histórico. Dialoga también con las diversas experiencias políticas y orgánicas anteriores que se configuraron a comienzos del siglo XX. Época donde surgieron diversos espacios asociativos de mujeres, un periodo histórico catalogado como “Formación del movimiento feminista” (Klimpel, 1992).

Con estos antecedentes, en la década del 30 es en donde se materializa el discurso feminista; producto del acceso a la educación, el incremento en diversos puestos de trabajo de la burocracia del Estado por partes de las mujeres (Montero, 2014).

Lo anterior, provocó un fortalecimiento de las mujeres de clase media, llevándolas a entrar en la arena política directamente a través de acciones como la

organización de mítines y marchas callejeras, participación en congresos nacionales e internacionales, la integración a redes internacionales por la defensa de derechos, presentación de proyectos de ley por los derechos femeninos, y la publicación de revistas y periódicos que se transformaron en un instrumento de difusión del discurso feminista” (2014: 153)

Es en este escenario, en donde el MEMCH tuvo la particularidad de ampliar y transversalizar su lucha más allá de temáticas morales o demandas sexuales (Kirkwood, 2016) características de los primeros espacios asociativos de mujeres. El MEMCH logró instalar a través de su periódico oficial, “La Mujer Nueva”, un discurso público que visibilizó demandas e ideas, y diálogos constantes con partidos, organizaciones sociales, el propio Estado, e incluso, reflexiones en torno a la guerra y los conflictos internacionales que se vivían en diversos lugares del mundo.

El sentido de la difusión de la prensa de las mujeres y desde una organización de mujeres, está directamente relacionada con la posibilidad de configurar en dicho espacio discursivo, la materialización de ser sujeto sociales y con opinión, dando de paso, la posibilidad de utilizar este mecanismo como afianzamiento de su lugar en el espacio público (Montero y Robles. 2017).

“La Mujer Nueva”, por tanto, no es solo un periódico que circula con un profundo sentido de protesta social, sino también es un espacio discursivo de irrupción de ideas contestatarias, pero también de otros imaginarios, que dialogaban necesariamente con el ideario de conceso de aquel momento.

El MEMCH, y quienes habitaban ese espacio, levantaron demandas que iban desde la lucha por el voto, el control de la natalidad, el aborto, la carestía de la vida,

la mortalidad infantil, las malas condiciones laborales de las mujeres, entre otros elementos. Pero una de las ideas que mayormente circulaban en su discurso público, fue la maternidad.

Es aquí donde nos detenemos; resulta importante para la reconstrucción de la historia del o los feminismos, dar cuenta de las resignificaciones y reapropiaciones que realizan algunos movimientos determinados sobre principios o ideas fundantes dentro de lo que ha significado la historia de este movimiento. Ideas que de alguna manera, trascienden en el tiempo y que para el feminismo, siguen siendo parte de una discusión problemática y de constante disenso.

La maternidad lo ha sido; ha implicado un ejercicio reflexivo en torno a los roles de género; en torno a cómo subvertir los esencialismos propios del ser mujer y por tanto, cargar con la idea de maternidad como una condición natural del desarrollo de nuestras vidas. De las vidas de millones de mujeres. En el caso del MEMCH, la maternidad fue concebida como un bien social y, se tornó un elemento basal y en su quehacer constante en su accionar programático. Fue, en definitiva, parte fundante de lo que eran y defendían.

Un elemento central en su discurso público cruzado por la pobreza, el aborto, la mortalidad infantil, el control de la natalidad y el bienestar de las mujeres en cuanto madres. Mujer y madre, como una forma de concebirse como sujetos políticos. La mujer popular y obrera, era la madre popular y en función de ese estar en la social, elaboraron su discurso.

El MEMCH tomó a partir del pensamiento hegemónico enmarcado en el proyecto modernizador del Estado Chileno a comienzos de siglo, diversas ideas que fueron afín y útiles a su proyecto político. Las resignificaron y reapropiaron a su

realidad, y desde esa realidad han aportado a la historia del feminismo desde una categoría crítica, desde un lugar de tensión; que ha permitido, a su vez, tensionar esas reflexiones que romantizan o arrojan un relato heroico y esencialista a la maternidad.

Allí, en esa producción se reafirma la idea de que los lugares desde donde se mueven los discursos feministas son sitios en los que se producen enfrentamientos, disensos y paradojas (Scott, 2012)

Preguntarnos por esas resignificaciones y reapropiaciones, es importante, por cuanto lo discursivo lo situamos, no solo como lenguaje que logramos hablar todos los días. No solo son palabras – en tanto palabras que representen cosas ya dadas- sino, el discurso, como un principio dialéctico y a la vez generativo, que remite a una red de relaciones de poder que son históricas y culturalmente específicas, por lo tanto, son susceptibles a cambio (Colaizzi, 1990).

En una óptica de análisis que va a situarse no desde la originalidad de aquellas fuentes, sino desde el conflicto de las dinámicas discursivas (Vera, 2016: 213) de dichas fuentes.

El análisis crítico del discurso, nos permite rastrear de mejor manera las dinámicas y/o problemas sociales y políticos; nos proporciona la posibilidad de entender los procesos de cambio y a su vez permiten generar conocimiento con un enfoque que entienda las desigualdades y dominios sociales (Van Dijk, 1999: 24).

Centrado en esta investigación, preguntarnos por los discursos de este movimiento, principalmente enfocados en la maternidad, nos permite poner al descubierto los diversos procesos históricos, que, a través del discurso, posicionan

a estas actorías y cómo desde ahí produjeron y reprodujeron sus experiencias (Scott, 2001: 49).

En la presente investigación planteamos como hipótesis que la idea de maternidad del MEMCH se constituye en tensión con el proyecto modernizador del Estado de Chile en sus dimensiones políticas, culturales y sociales.

A partir de resignificaciones y reapropiaciones en el marco del proyecto político feminista, el MEMCH elabora un discurso crítico, un accionar político y programático dirigido a mejorar las condiciones de vida de múltiples mujeres en Chile en aquella época.

1. Marco metodológico y plantiamiento del problema

1.1 Contexto y problematización

El espacio temporal que abarca la presente investigación va desde el año 1931 a 1941, período en el cual nace el MEMCH y circula su periódico oficial. Delimitamos la investigación en este período, teniendo en cuenta que la década del treinta es un contexto caracterizado por la fuerte emergencia política de los movimientos feministas y considerando como hito, la promulgación del aborto con fines terapéuticos en el año 1931 bajo la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo.

Un escenario en donde además nacen con fuerza -en 1936 y se materializa con fuerza con la victoria de Pedro Aguirre Cerda en 1938- los frentes populares en Chile, y en donde los diversos grupos sociales tensionan una agenda cruzada por la idea de modernización del país que traía consigo el mejoramiento de la raza y por tanto el disciplinamiento de los cuerpos.

En dicho contexto, y a comienzos del siglo pasado, cobraba relevancia el movimiento obrero y popular. Un movimiento estudiado bajo la lógica en la cual el sujeto histórico fue el hombre, el obrero; protagonista por lo demás de diversas luchas que reivindicaron su lugar en la sociedad y levantaron demandas en vías de mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora¹, así como fueron

¹ Durante el siglo XIX el movimiento popular adoptó diversas formas de organización que contenían postulados políticos e ideológicos acordes a la época. Estos se fundaban en espacios que contenían nociones reformistas, conciliadoras y plasmadas en influencias ideológicas liberales adaptas a la experiencia histórica del movimiento obrero. Con la llegada del siglo XX, se observa que el movimiento popular va transitando hacia otras modalidades de organización y con ello, hacia otras matrices políticas e ideológicas. Esto tiene directa relación con las nuevas dinámicas económicas

el centro del nacimiento y transformación de los diversos partidos fundados a comienzos del siglo pasado.

El estudio histórico de este movimiento obrero y popular, ha sido el corazón de la corriente del estudio histórico desde la lógica marxista. En esta línea, están innumerables –y grandes aportes- de las cuales dieron cuenta los trabajos de Hernán Ramírez Necochea, Fernando Ramírez Letelier, Luis Vitale, entre otros. Que, si bien visibilizaron procesos históricos y políticos trascendentales en lo que significó la construcción de un movimiento que luchó por mejoras en las condiciones de vida de la clase obrera a comienzos del siglo XX, no se hizo parte de otras formas de subordinación y dominación. Ni tampoco, a bordo del todo, cómo se entretrajieron discursos contrahegemónicos de otras actorías fundamentales en la configuración de movimientos de mujeres y feministas.

Esos aportes dan cuenta, desde un paradigma clásico, el desarrollo de las diversas formas de explotación en torno a la clase. En nuestro caso, y en un sentido

que se van instaurando en nuestro país, dinámicas, que, van transformando la condición material y simbólica de ese movimiento. La causa de aquello, tiene por consiguiente la modificación de las relaciones productivas que cada vez más profundizadas por el modelo capitalista. El nuevo modelo social y económico, fue moldeando a la clase trabajadora. Producto de su experiencia histórica y su interpretación a esta realidad, comenzó a adoptar nuevas formas de manifestación social acordes a las características modernas de una clase obrera. Las huelgas y los mitines fueron haciéndose cada vez más visibles a finales del siglo XIX. El “despertar” el movimiento obrero era producto de esas condiciones materiales de trabajo, que requerían nuevas formas de hacer frente, formas distintas a las organizaciones conciliadoras propagadas por el mutualismo. Así aparece la Federación Obrera de Chile (FOCh) en 1909, para seguir la misma como organismo federativo que se propaga a nivel nacional con las mismas características de las organizaciones reformistas del siglo pasado. Pero a diferencia de las anteriores, no se mantiene el tiempo bajo la misma senda, ya que se re estructura bajo nuevos patrones orgánicos, ideológicos y políticos debido a la gran influencia del Partido Obrero Socialista y sus militantes, en especial de Luis Emilio Recabarren.

que aborda el género como elemento central para entender cómo las mujeres a través del discurso público produjeron agencia y dialogaron y disputaron el poder.

En ese sentido, la perspectiva de género, como mencionábamos anteriormente, nos permite complejizar el análisis. Sobre esa postura, nos planteamos esta investigación y delimitamos nuestro estudio en mostrar las dinámicas discursivas de un movimiento representativo de lo social y de las mujeres, en una situación de subordinación. Y que a partir de ese lugar, construyeron un proyecto político disruptivo y con vocación emancipatoria.

En el escenario en donde el MEMCH se articuló discursivamente, la cuestión reproductiva pasó a ser de interés público y político ya que el Estado, desde sus principios eugenésicos entendía que la cantidad y “calidad” de población eran sumamente importantes para el desarrollo del país (Del Campo: 2008). Es así como la práctica anticoncepcional y abortiva se transformaron en una amenaza para la nación, la economía y la identidad nacional (133). La figura de la mujer se torna crucial en este tipo de discursos, ya que es en ese cuerpo en donde materializa la noción de reproducción y maternidad.

En el escenario mundial, se enmarca este período como un escenario previo a lo que se ha denominado comúnmente como “segunda ola del feminismo”. Sin embargo, en caso de Chile, se puede caracterizar como la primera ola relativa a la búsqueda de mayores derechos civiles, sexuales y políticos.

En el caso del MEMCH y de la escena local, nos referimos a un feminismo con particularidades propias, como mencionó Elena Caffarena: “El feminismo es un fenómeno social. Como tal, no se origina accidentalmente, tiene sus fundamentos

en la realidad misma, emerge de los acontecimientos y posee características y leyes propias...” (Rojas y Jiles, 2017: 19).

Existía en este proyecto una construcción más compleja que rebasaba la mera postura de negación ante una subordinación histórica. Como menciona Julieta Kirkwood, la rebeldía o contestación femenina surge cuando hay una toma de razón o conciencia de contradicción entre los principios universales de igualdad teórica propuestos por la organización social, y las vivencias concretas de desigualdad experimentadas entre los sexos (2016: 30). El proyecto del MEMCH sobrepasó la rebeldía individual y devino en rebeldía social; se sitúa más allá de la propia percepción de la discriminación.

Pregunta general de investigación: ¿En qué dimensión las resignificaciones y reapropiaciones en torno a la idea de maternidad inscritas en el discurso del MEMCH se constituyen como un accionar político y programático en el marco de un proyecto feminista?:

Preguntas específicas: ¿De qué manera configura el MEMCH un discurso público en el marco de la creación y difusión de prensa de mujeres como un espacio de subjetivación y agencia?; ¿De qué manera se construye el cuerpo de la mujer popular en el marco de la modernización chilena?; Cómo se caracteriza la maternidad en el discurso del MEMCH?

1.2 Objetivo general:

1. Analizar críticamente las resignificaciones y reapropiaciones de la idea de maternidad en el discurso del MEMCH a través de su periódico, “La Mujer Nueva” en diálogo con el proyecto modernizador del Estado de Chile en sus dimensiones culturales, políticas y sociales entre los años 1931-1941.

1.2.1 Objetivos específicos:

1. Analizar la construcción del cuerpo de la mujer popular en el discurso de la modernidad en Chile.
2. Realizar un análisis crítico de la configuración del proyecto modernizador del Estado de Chile en torno a su dimensiones culturales, políticas y sociales en la primera mitad del siglo XX.
3. Analizar las implicancias relativas a la producción y circulación de prensa como un espacio de subjetivación y agencia dentro del marco del proyecto político del MECH.
4. Analizar la idea de maternidad a través del archivo de prensa en las dimensiones políticas y programáticas en el periódico “La Mujer Nueva” del MEMCH.

1.3 Justificación de la Investigación

Durante los últimos años en nuestro país, el feminismo ha ocupado un lugar de relevancia en la esfera pública. Se ha constituido como el movimiento social y político, que ha logrado la mayor capacidad de convocatoria y agenda política nacional. Diversas mujeres de distintas realidades, han salido a reclamar su lugar en esta sociedad, y además, a exigir múltiples derechos y condiciones, que pasan por: vivir sin violencia, la superación de cualquier tipo de subordinación, la igualdad de derechos plenos, la superación del patriarcado, la Educación Sexual Integral, entre otros.

Además de tomarse el lugar público, se está articulando un relato, una narrativa y un discurso, como lo han hecho a lo largo de sus historia, diversos movimientos de mujeres y feministas. En este escenario, algunas demandas se repiten, como si volviésemos a leer los periódicos, manifiestos, actas de congresos de le las diversas colectividades feministas de la década del 30. El feminismo y las mujeres de hoy están comunicando todas las experiencias e imaginarios, de forma escrita, en la voz y en la corporalidad.

En este contexto, en donde se visualizan avances pero también posibles retrocesos. Es en estos escenarios, en donde la investigación con perspectiva de género debe hacerse parte. Hacerse parte de develar las diversas y múltiples formas de subordinación o dominación, y desde esta disciplina histórica, dar

visibilidad a la construcción histórica del movimiento feminista, y del probablemente, movimiento más importante en Chile, en ese ámbito.

No se pretende en el presente trabajo, responder a las múltiples inquietudes que surgen desde los ojos del feminismo contemporáneo en relación a las dinámicas del movimiento feminista de aquella época, empero, creemos que el aporte puede ser importante en la línea de que nos permitimos desmitificar y entender que, cualquier manifestación social organizada, en este caso feminista, tiene una maduración propia y una raigambre social, y que desde ese lugar, se construye orgánica y un discurso.

Además, de indagar y develar en las dinámicas propias que permiten la articulación política de un discurso. En este último, nos parece importante mostrar las particularidades y subjetividades, ya que los estudios históricos tienden remitirse al marco de lo institucional, a lo que, en términos de agenda pública parece ser relevante.

Lo que ocurre por debajo de esa agenda, a veces no aparece; las tensiones y cruces propios de una construcción feminista, desde un tejido social que tuvo la particularidad de posicionarse como movimiento nacional, que aportó a la construcción y consolidación de los frentes populares en la década del 30, pareciera no estar siempre en agenda.

Es en este movimiento, en donde estudiamos el discurso como una manera de entender un proceso político y la forma en que los discursos se hacen con otros discursos. Este estudio pretende ser una aporte a la memoria histórica desde lo – escrito ya que, este mecanismo, nos permite abrir campos de comunicación como lo oral y lo gestual (Derrida, 1971).

La historia del feminismo es un ejercicio que se ha transformado imprevisto en las diversas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. Se trata de un ejercicio de memoria y de reconstrucción de vidas, voces, proyectos, entre otros, que han dotado de sentido a lo que somos.

Consideramos que el MEMCH elabora un accionar programático y político dirigido a mejorar las condiciones de múltiples mujeres en Chile. Con la presente investigación pretendemos contribuir a la construcción de una memoria feminista y al debate en torno a la forma de hacer política de sujetos subalternizados.

1.4 Epistemologías feministas

La presente investigación será abordada desde una perspectiva de género y feminista, considerando que, el género se construye como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2008). Consideramos crucial situarnos desde este lugar por cuanto las diferencias de género, las relaciones de poder y la subordinación de las mujeres han sido instituidas desde la construcción cultural de las identidades asignadas a los sexos.

Desde allí, se han desarrollado la vida de las mujeres a lo largo de la historia, desde la diferencia de género en donde se “constituyen una forma clave para que los seres humanos se identifiquen como personas, para organizar las relaciones sociales y para simbolizar los acontecimientos y procesos naturales y sociales significativos” (Harding, 1996: 18).

A partir de este lugar, se nos hace necesario posicionarnos a partir de un proyecto investigativo que involucre la posibilidad de crear conocimiento desde lo

que Sandra Harding (2004) ha denominado la “teoría del punto de vista”. Desde allí, concebir la investigación desde una ubicación social y política que impulse su desarrollo desde un lugar opuesto a la visión dominante, que afirma la política y la posición del investigador sólo bloquean cualquier tipo de indagación científica (41). Para Harding, la “teoría del punto de vista” permite ambiciosamente “trazar el mapa de las prácticas del poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas” (2004: 51).

Nos resulta fundamental indagar desde el lugar en cual habitamos como sujetos, algo que, Donna Haraway (1995) reflexiona profundamente y denomina “conocimientos situados”. Para la autora, lo anterior implica la posibilidad de construir una objetividad encarnada que se acomode a proyectos de ciencia feministas paradójicos y críticos (322). Trabajar desde los discursos, y cómo esos discursos feministas dialogan con los discursos hegemónicos, nos permite desde un lugar crítico, entender cómo son creados los significados y los cuerpos, algo que, para Donna Haraway, resulta crucial si queremos “vivir en significados y cuerpos que tengan oportunidad de futuro” (327).

1.5 Procedimiento de análisis

Nos situaremos desde el análisis crítico del discurso desde una perspectiva crítica, tomando como fuentes investigativas fragmentos seleccionados en torno al discurso de la maternidad como bien social en los 27 volúmenes del periódico oficial del MEMCH “La mujer Nueva” y su primer programa político publicado en 1936 - también difundido en dicho periódico-. Esta selección se hizo a partir de un análisis de las ideas fuerzas que cruzan los volúmenes de la publicación.

Abordaremos nuestra investigación desde un diseño metodológico de carácter cualitativo y vinculado a las técnicas de investigación historiográficas. Utilizaremos como fuente investigación el archivo periódico del MEMCH depositados en el Archivo Nacional.

Esta herramienta metodológica nos permite rastrear de mejor manera las dinámicas y/o problemas sociales y políticos; nos proporciona la posibilidad de entender los procesos de cambio y a su vez permiten generar conocimiento con un enfoque que entienda las desigualdades y dominios sociales (Van Djik, 1999: 24).

En la presente investigación realizaremos el ejercicio metodológico del análisis crítico del discurso. Entendiendo discurso como lenguaje, pero también como fuerza performativa movilizadoras del sentir y de las formas de ver el mundo (Bourdieu: 1985).

Las fuentes de investigación se dividen en dos: primarias y secundarias. Las fuentes primarias escritas a utilizar son los veintisiete volúmenes del periódico oficial del MEMCH “La Mujer Nueva” circulados con frecuencia irregular entre 1935 y 1941. En cuanto a las fuentes secundarias, consideramos bibliografía pertinente a sobre

movimientos feministas en Chile, proyecto modernizador del Estado de Chile a comienzos del siglo XX, teoría del género, producción de prensa de mujeres en Chile, construcción y procesos de disciplinamiento del cuerpo de la mujer, acentuando el análisis en el cuerpo de la mujer popular.

El MEMCH dialoga con la idea de maternidad que se reproduce desde el proyecto modernizador del Estado de Chile través de su periódico oficial “La Mujer Nueva”.

Ese ejercicio de diálogo no termina en la circulación pública, muy por el contrario, ese dialogo se desarrolla en la medida que se reapropia y resignifica con una finalidad política. La importancia radica entonces en que el desarrollo de esos lenguajes, ideas y razonamientos, figuran como la posibilidad de construir una representación crítica de las mismas relaciones de género (Grau et al, 1997).

2. Marco teórico

2.1 El cuerpo en la modernidad

El cuerpo resulta un dispositivo de control por parte del proyecto modernizador del Estado de Chile, ya que a través de él se pone en relieve lo que Foucault denominó como “tecnología del poder sexual”; por un lado, la represión de los dispositivos del Estado, pero también se produce; allí se materializan las operaciones políticas, las intervenciones económicas, la moralización o la responsabilidad (2012).

Para David Le Breton (2002) el cuerpo moderno ha sido utilizado para nombrar las distintas partes que componen una sociedad, para diferenciar a los individuos, y también para configurar en un orden simbólico (12).

Resulta necesario reflexionar en torno a la vinculación de la maternidad como bien social a la mujer popular y obrera. Es en este cuerpo en donde se busca la legitimidad del discurso ya que es el cuerpo en riesgo, el cuerpo por salvar. El discurso civilizador del proyecto modernizador viene a integrar a los sujetos marcados por lo que comúnmente se denomina “cuestión social”.

Esa marca, significó en este caso que el rol de la mujer formara parte de las condiciones de la dominación de género y de la legitimación de las instituciones, las prácticas, los sistemas de valores sobre los cuales ésta descansa en la modernidad política (Varikas, 2005: 77)

No es casualidad por tanto que, el cuerpo de la mujer popular y obrera, sujeto a los múltiples riesgos de vivir en la miseria, sea el que deban higienizar y cuidar para su función reproductora y mejoramiento de la raza. Este discurso de

higienización y disciplinamiento del cuerpo, tiene que ver con una construcción específica del discurso de género que fue acompañado por el relato de la domesticidad, predominante durante gran parte del siglo XX.

Para Nash (2006), estos idearios, contruidos por la creciente secularización de ideas durante el siglo XIX, provocaron el desplazamiento de las bases religiosas del discurso de género a bases sostenidas en explicaciones naturales de la diferencia sexual y g nerica. La ciencia, jug  un rol fundamental en la modernidad al justificar las diferencias humanas en t rminos de desigualdad (41), y se sosten an en discursos cient ficos/m dicos, que redujeron el cuerpo de las mujeres a simples  rganos reproductores, marcando una diferencia sustancial entre los sexos (41).

Podemos establecer entonces ese correlato sobre el cuerpo de las mujeres. Pero marcadamente en contexto chileno, sobre el cuerpo de las mujeres pobres y/u obreras al estar situadas en el otro lugar de la civilizaci n y tambi n por ser las llamadas a recuperar la raza.

El Estado y su proyecto modernizador deb an hacerse cargo de la cuesti n social, y adem s de asegurar las condiciones del desarrollo futuro. Las mujeres obreras, a donde ir  dirigido el relato de la maternidad social, encarnan en su doble dimensi n, la dicotom a civilizaci n/barbarie y el cuidado por una maternidad sana acorde a los principios de la eugenesia.

2.1.1 Los discursos en torno al género, la maternidad y la mujer.

Para el MEMCH las representaciones del género que se mueven desde lo hegemónico, resulta fundamental la idea del cuerpo, ya que es en ese lugar en donde se materializa la dimensión eugenésica, higienista, de disciplinamiento y la idea de civilización y barbarie del proyecto modernizador del Estado de Chile.

El cuerpo de la mujer popular y obrera, como un “espacio” mayormente intervenido considerando el contexto de alta mortalidad infantil (Hutchinson, 2006) los ideales de crecimiento demográfico, el mejoramiento de la raza -desde los principios eugenésicos-, atendiendo a su lugar dentro de las nuevas fuerzas productivas y como un agente social a civilizar -dentro de la lógica civilización y barbarie- (Illanes, 2006).

En aquel contexto histórico en donde el MEMCH nace y elabora su discurso, existen numerosas feministas que apoyaban las políticas eugenésicas. Lo hacían, fundamentalmente, porque dichas políticas prometían mejorar la salud de las generaciones futuras, mediante la atención de madres e hijos. Así también, lo hacían por las políticas eugenésicas prometían la eliminación de las enfermedades de transmisión sexual y la esperanza de que los certificados prenupciales detectarían dichas enfermedades antes del matrimonio (Lavrín: 2005, 23).

La cuestión reproductiva en dicho escenario pasó a ser de interés público y político ya que el Estado, desde esos principios, entendía que la cantidad y “calidad” de población eran sumamente importantes para el desarrollo del país y de su proyecto (Del Campo: 2008). Es así como la práctica anticoncepcional y abortiva se transformaron en una amenaza para la nación, la economía y la identidad nacional (133).

Para Lola (2009) el proceso de la maternidad y materialismo, como una construcción cultural es un proceso inacabado. Reflexiona, la misma autora, lo que ha implicado en la historia del feminismo y sus reivindicaciones, la idea de maternidad: un ejemplo claro, es cuando se dio el debate en torno al voto femenino, pues parte de los argumentos giraron en torno a cómo afectaría a la familia y el hogar la adquisición de derechos sociales por las mujeres.

La figura de la mujer se torna crucial en este tipo de discursos, ya que es en ese cuerpo en donde materializa la noción de reproducción y maternidad. Respecto a nuestro tema de investigación en torno a la idea de maternidad, resulta fundamental abarcar el discurso de los dispositivos higienistas y de disciplinamiento del cuerpo que acompañaron el relato de la domesticidad durante gran parte del siglo XX.

En esta lógica del discurso de género sostenida sobre el pensamiento biosocial de la diferencia sexual natural, se justificaba la predominancia masculina: se instaló una jerarquía de género, en donde el hombre era considerado como ser superior y como norma, en tanto que la mujer era evocada como ser dependiente y subalterno, definido derechamente en función del hombre. La identidad cultural femenina, se deriva de esta forma, desde el marco de la naturaleza, de la maternidad y de su capacidad biológica de reproducción (Nash, 2006: 41).

En el caso de América Latina, para Lola (2009), el estado intervino en las familias porque institucionalizó el maternalismo a través de un discurso populista. En el caso de Chile, y durante el Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda: “Salvador Allende, que era médico y que fue su Ministro de Salud, escribió en 1939 un libro que se llamó La realidad Médico Chilena, cuyo epígrafe recogía el lema de Cerdá: «'Gobernar es educar y dar salud-. En este sentido parte de la campaña electoral se centró en los problemas de mortalidad infantil, los niños ilegítimos abandonados y el matrimonio, con el objetivo de «asegurar la constitución adecuada de las familias chilenas” (255).

En ese escenario y reafirmando los principios que eran necesarios para construir un mejor proyecto de país, se hizo propaganda en torno a la monogamia y con “descendencia legítima (Lola, 2009). Allí, “los hombres serían padres y esposos responsables, trabajadores laboriosos y buenos ciudadanos; y las mujeres se ocuparían de la crianza de los ciudadanos y se trataría de evitar el trabajo fuera de casa de las mujeres, porque el empleo femenino «amenazaba le estabilidad familiar” (255)

Estas políticas sociales que el Estado de Chile comenzó a desplegar durante la década del 30, vino a representar, lo que para juicio de la misma autoría, sería una modernidad inclusiva en donde se construía una identidad familiar acorde al proyecto país; una identidad familiar completa y ciudadana.

2.2 El cuerpo y las miradas desde la teoría del género

El cuerpo para el feminismo, ha sido un campo de problematización y constante disputa respecto a las corrientes de pensamiento más clásicas. Para Judith Butler (2017), el cuerpo no es una realidad en sí misma, sino una construcción que se constituye – a su vez- mediante lo discursivo/cultural, y el género a su vez, no debe entenderse como la inscripción cultural del significado en un sexo determinado, sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se relacionan los sexos entre sí (55).

El cuerpo en donde se construye el género, y no como un espacio fuera de él. En esa línea para Joan Scott (1996) los sistemas simbólicos, es decir, las formas en que las sociedades representan el género son sumamente importantes al momento de dimensionar las experiencias de desigualdad históricas, ya que es en estas representaciones en donde se configuran las normas de las relaciones sociales y también es el lugar en donde se construye el significado de la experiencia.

Estas formas de entender el género y la construcción del género, han estado en disputa por el constante discurso naturalizador de la diferencia sexual, en términos culturales y sociales.

Para Nash (2006) ha sido la insistencia en el amor maternal, un eje elemental en la construcción de la feminidad. De esta forma esta característica definitoria explica otras características que configuran el ser mujer: la ternura, la dedicación y la entrega a los otros.

El discurso de la domesticidad – como se sostenía anteriormente- para la misma autora, “sostuvo una definición estricta de la masculinidad y la feminidad en

este nuevo orden moral de la economía de mercado, y estableció una clara jerarquización de género en el hogar, donde el padre y el marido asumían la autoridad como cabeza de familia, legitimando la sumisión de los otros miembros dependientes. (Nash, 2006: 43).

Esa construcción que sostenía una diferencia sexual, afirmó las bases de los principios en donde se construía el proyecto de modernidad del Estado de Chile en la década del 30. Esa diferencia sexo genérica, que se sostenía en la naturaleza, constituyó también en su la dicotomía civilización versus barbarie. Los individuos aptos para el proyecto país, versus la barbarie representada por los males de la sociedad, caracterizados en la pobreza.

Para Wierviorka (1992), tomado por la misma autora, la biologización del pensamiento social, transforma, por ejemplo, el discurso de la raza y sus representaciones. De esa misma forma operan en los discursos de género asentados en el cuerpo; resulta entonces, como “dispositivos simbólicos que afirma un régimen de representaciones culturales, que establecen la jerarquización de una supuesta diferencia natural entre hombres y mujeres. Las dos representaciones culturales presentan la diferencia de raza y sexo en términos de diferencia natural irreductible, que establece una oposición de inferior a superior con base natural. Ambas, se han comportado como configuradores de prácticas sociales que niegan la categoría de sujetos históricos a algunos grupos identificados como “otros”, es decir, a los no blancos o a las mujeres, aquellos que se sitúan fuera de la norma distintiva que define al hombre blanco occidental como único sujeto histórico universal” (Nash: 42).

Ese abordaje en torno al cuerpo y la construcción del género, ha sido también parte de Silvia Federici. La autora, problematiza la obra de Foucault, indicando que dicho autor, en su análisis en torno al cuerpo, la modernidad y las tecnologías del poder, ignora completamente el proceso de reproducción: funde las historias femenina y masculina en un todo indiferenciado y se desinteresa por el “disciplinamiento” de las mujeres, hasta tal punto que nunca menciona uno de los ataques más monstruosos contra el cuerpo que haya sido perpetrado en la era moderna: la caza de brujas” (Federici, 2017: 23)

Para la misma autora, en análisis del marxismo en torno al cuerpo de la mujer cruzado por la división sexual del trabajo, en donde se somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo. A su vez, la construcción del orden patriarcal basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado. En términos de la función reproductiva, indica la mecanización del cuerpo en una máquina de producción de nuevos trabajadores (28).

La teoría del género, ha permitido desmitificar y esos discursos en donde se edifica la sociedad y los roles de cada sujeto. Ha permitido problematizar y desmontar lo que se ha dicho del cuerpo de la mujer y por consiguiente, de los roles de género asignados.

2.3 El Archivo y el discurso social

Para Diamela Eltit (2017) el análisis en torno a los tiempos históricos se constituye en parte por las diversas lecturas de los pliegues que contienen los archivos, sin embargo, y más allá de que el archivo ha adquirido una mirada más “iluminadora”, “la historiografía chilena sigue con una deuda permanente con una parte de sí misma como es el debate acerca de los movimientos de mujeres, sus plataformas, sus filiaciones, sus aciertos y, por qué no, sus limitaciones” (11). Para la autora, no se trata entonces de dividir con la finalidad de mostrar en un pequeño espacio el devenir político y cultural de las mujeres como una subalternidad histórica.

El ejercicio necesario y correcto, sería realizar una lectura democrática que atienda a los flujos emancipadores que, en definitiva, muestran las tramas de los mapas sociales a través de la siempre compleja oscilación de los tiempos. (Eltit, 2017: 12). El archivo en esta investigación se presenta como esa posibilidad; leer los lugares bajo la opacidad de la historiografía chilena. Leer el archivo como la posibilidad además de construir memoria feminista. La construcción de memoria a través del estudio crítico de un discurso feminista.

En la presente investigación, el discurso es la piedra angular y lo entenderemos como una emisión, ya sea oral, escrita o gráfica, que funciona como un todo de significación. En nuestro caso, remitido a un texto que se puede constituir como un receptáculo de más de un discurso los que no están necesariamente de acuerdo entre sí (Rojo, 2001: 23). Consideramos a su vez el discurso en su dimensión social, de acuerdo con lo descrito por Marc Angenot (2010), en el sentido

de entender el discurso como algo social ya que implica un hecho social y a partir de allí un hecho histórico.

Las representaciones del género que significan la idea de maternidad desde el proyecto modernizador del Estado de Chile en la primera mitad del siglo XX se constituyen como un discurso hegemónico ya que implican, en aquel contexto, “un conjunto y de mecanismos unificadores reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización y de retóricas, tópicas doxas transdiscursivas” (Angenot, 2010: 32).

Un discurso situado, como un conjunto de prácticas lingüísticas, además como mecanismos de re significación y construcción de lo social y sus relaciones (Iñiguez y Antaki, 1998). Considerando la dimensión anterior, debemos precisar que, los discursos no simplemente describen o interpretan el mundo social, sino que lo categorizan, lo hacen aparecer: “una forma fuerte del argumento sería que los discursos nos permiten ver cosas que no están realmente allí, y una vez que un objeto ha sido elaborado en un discurso es difícil no referirse a él como si fuera real.

Los discursos proporcionan una estructura para debatir el valor de una forma de hablar sobre la realidad por encima de otras forma” (Margot y Pujal, 1995: 169). Esta forma de llevar a cabo nuestra investigación, va en sinergia con el paradigma socioconstruccionista desde el estudio histórico, y a partir de este giro epistemológico, desde una perspectiva de género. En donde, las dinámicas que subyacen a cualquier tipo de investigación científica, no deben cerrarse ni pretender objetivizar cualquier mecanismo que el ser humano ha utilizado históricamente para dejar rastro –archivo-.

En este sentido, el lenguaje, como discurso situado, no es neutro, ni mucho puede ser entendido como algo literal y meramente descriptivo de lo social. Rebasamos por tanto, esa forma de generar conocimiento del modelo clásico de investigación científica, basada en la experimentación, sino que, introducimos nuevos procedimientos y reflexiones a partir de esta vertiente (Tocornal y Vergara, 1998), y en la presente investigación, a partir del discurso.

Considerando lo anterior, entendemos por tanto, que la realidad está construida a “través de las prácticas sociales. Éstas, entendidas como el conjunto de las actividades humanas que significan la realidad, las que se generan a su vez en un momento histórico una determinada realidad y no otra” (Tocornal y Vergara, 1998: 15). El discurso en ese sentido deja un rastro, y analizarlo nos permite develar dinámicas internas propias de la construcción política de una agrupación feminista como el MEMCH.

Siguiendo lo anterior, entendemos entonces que lo discursivo es eminentemente social. Y lo denominamos social por su “vinculación con la dimensión simbólica y con la construcción y circulación de significados, por lo tanto, está íntima y necesariamente relacionada con el lenguaje y con la cultura. Nada es social si no es instituido como tal en el mundo de significados comunes propios de una colectividad de seres humanos, es decir, en el marco y por medio de la intersubjetividad” (Ibáñez, 1989: 227)

3. El proyecto modernizador del Estado chileno y el movimiento feminista en la primera mitad del siglo XX.

3.1 El proyecto modernizador chileno: higienismo y eugenesia, legislación social

En las primeras décadas del siglo XX el Estado de Chile emprendió un proyecto que estaba sustentado en un discurso modernizador y giraba en torno a la dicotomía de civilización y barbarie. Chile y los grupos de poder, se embarcaron en un ideario modernizador, y en ese marco, el Estado tenía un rol fundamental al momento de reordenar la sociedad para cumplir dicho propósito. En ese plano el discurso civilizatorio estaba dotado de una carga disciplinar y educadora, que tenía por objeto articular ese nuevo orden para así materializar el fin central: el control social de la población.

Se buscaba “sanar” las condiciones de vida de la población, para así poder prevenir cualquier conflicto al momento de integrar al pueblo al proyecto nacional, con objeto de potenciar el desarrollo de todas las fuerzas sociales y productivas. Se debía, ante todo, evitar cualquier atisbo de relaciones sociales conflictivas (Illanes, 2006).

Esta etapa también significó una dimensión ideológica y cultural sobre los sectores populares (Illanes, 2006). La civilidad anhelada debía no solo estar integrada en una dimensión material, sino con una fuerte labor reeducadora por parte del Estado. No deja de ser entonces casual que el año 1925 se promulgara la

ley sobre Defensa de la Raza que definía como una labor estatal la lucha contra las enfermedades y las costumbres que las causaban.

Esa reeducación, fue entendida como la posibilidad de accionar la intervención a nivel ampliado en la sociedad sobre la base de ciertas premisas otorgadas por la ciencia. Este proceso llamado profesionalización (Illanes, 2006), incluía a sujetos-espacios no necesariamente ligados al Estado, como, por ejemplo; grupos asociados a la medicina, leyes, educación, servicio social, laicos, entre otros.

Ese accionar a nivel ampliado de diversos grupos sociales, era en post de incorporar al proyecto nacional a los sectores populares. Esta forma de ejercer la intervención en el campo de lo social-popular, significó un cambio sustancial en el modo de hacer política en el curso de la modernidad occidental y latinoamericana (Illanes, 2006: 14).

Ese campo social popular, era visualizado con una tarea que tenía que ver con sanear las condiciones de vida, prevenirlas e incluir a sujetos – por civilizar- al proyecto nacional y potenciar el desarrollo de las fuerzas productivas – activando fuerzas improductivas, pero potencialmente productivas-.

El miedo de las clases dirigentes a la revolución de los desposeídos y a consecuente pérdida de estabilidad política, implicaría, en ese tiempo, no solo la relativización del binomio civilización/barbarie, sino un nuevo pacto social: la construcción de un proyecto que transitará desde las políticas excluyentes, a las políticas inclusivas del pueblo (Vera, 2016: 219).

Se debía refundar Chile, empezar desde cero, lograr la modernidad. Civilizar, y para ello, el Estado y los grupos movilizados se comprometían a salvar la vida a los “hijos del pueblo”. Tarea no menos compleja considerando que a comienzos de

siglo la mortalidad infantil en Santiago era la más alta de las capitales del mundo (en 1900 los índices eran de 502 muertes por cada 1000 niños nacidos).

Esa salvación conlleva la intervención ampliada de la política social a los sectores y cuerpos populares a través del camino trazado por la biopolítica occidental (Illanes, 2006). En esa idea de civilizar, la noción de intervención ampliada a los sectores y cuerpos populares fue lo trazado por la biopolítica occidental (2006). Se trataba de una nueva forma de hacer política que implicaba el cuidado del cuerpo mediante las fuerzas que se ejercen en el marco de una relación social (Foucault, 1991).

Para Catalina Labarca (2008) el Estado de Chile en la década de los veinte tuvo una esfera de influencia amplia que se canalizó también a la esfera privada de los individuos. La salud, la educación, el trabajo o la previsión alcanzaron el carácter nacional (83).

El rol de la mujer en este proceso fue fundamental: primero en su capacidad de fuerza productiva – como fuerza de trabajo cada vez más integrada- y a su vez en cuanto a su rol garante del futuro capital humano para la nación: su rol reproductivo en términos biologicistas. Por lo mismo, en el Código del Trabajo de 1931 que se propuso resguardarlas del abuso patronal, estableciendo la maternidad como un bien social protegido por ley (Montero, 2014)

Según el estudio de Hutchinson (2006) en 1890 después de una migración progresiva a la urbe, las mujeres en su mayoría comenzaron a trabajar en fábricas de ropa, cueros, textiles, principalmente en Santiago y Valparaíso. En la década del 30, según el censo efectuado, cerca del 38% de las mujeres se declaraba trabajadora. Dentro de ese mismo porcentaje, cerca de cien mil mujeres se

dedicaban a la labor de empleadas domésticas. Esto es factor para considerar, sumado a los esfuerzos que vinieron del Estado por aumentar los grados de escolaridad y alfabetización en el país.

En segundo lugar, la mujer como garante del futuro capital humano de la nación, fue parte del relato y de acciones concretas por parte del proyecto modernizador fundados en la eugenesia. Se asentaba un discurso en cuanto a su rol en la sociedad, que debía legitimar el accionar de los dispositivos sanitarios y de disciplinamiento corporal; era la mujer el cuerpo capacitado por su naturaleza, la madre de la patria, la madre de niños fuertes y aptos (Del Campo, 2009). En suma, una pieza clave en el desarrollo, ya que eran quienes cumplían la función de seleccionar la especie y mejorar la raza.

Si el rol asignado era de tal importancia, el papel del Estado en el resguardo de su función social era fundamental, por lo mismo se hicieron parte de la protección de las mujeres (Montero, 2014: 158).

En esa línea fue en el año que el año 1917 se legislara por el derecho a la sala cuna, en 1925 por el derecho a lactancia y descanso maternal, y en el año 1931, en el código del trabajo se establece su resguardo frente al abuso patronal, consagrando la maternidad como un bien social.

María Angélica Illanes (2006) identifica en aquel contexto al menos tres dimensiones en torno a la barbarie por parte de los grupos sociales: el primero, de los grupos intelectuales y profesionales, la barbarie se encarna en la miseria, la mortalidad de niños y la pobreza de la ciudad.

En segundo lugar, para lo institucional (principalmente el Estado) y la iglesia, la barbarie era representada en la “cuestión social” y el movimiento obrero que amenazaba la estabilidad y provocaba el conflicto.

En último lugar, para el movimiento obrero, esta barbarie se expresaba en la burguesía, en la elite política, en el militarismo estatal, en la explotación y la miseria. En dicho escenario, la “cuestión social” se configuraba como una amenaza ya que simbolizaba lo que estaba fuera de la sociedad; los pobres, los miserables, los no educados en el sistema formal, los vagabundos, entre otros.

El Estado entendía que debía intervenir a esos sectores con la finalidad de integrarlos al proyecto país; hacerlos productivos en el ideario modernizador y configurar una sociedad cohesionada y ajena a cualquier tipo de relación conflictiva (2006). En aquel contexto histórico en donde el MEMCH nace y elabora su discurso, existen numerosas feministas que apoyaban las políticas eugenésicas, fundamentalmente porque prometían mejorar la salud de las generaciones futuras, mediante la atención de madres e hijos, así como también, la eliminación de las enfermedades de transmisión sexual y la esperanza de que los certificados prenupciales detectarían dichas enfermedades antes del matrimonio (Lavrín, 2005: 23).

3.3 Irrupción del movimiento feminista: orgánicas y circulación de ideas

El MEMCH como movimiento político, fue producto de diversos cambios en la sociedad chilena a comienzos del siglo XX. No fue la única organización naciente, ni evidentemente, tampoco la última. Los diferentes espacios asociativos nacidos a comienzos de siglo son un antecedente importante para debelar que, este movimiento político es producto de múltiples esfuerzos colectivos que abrieron espacios.

Es importante considerar, por tanto, el contexto de movilización obrera, como catalizador de ideales político-reivindicativos y revolucionarios, así como múltiples orgánicas exclusivamente de mujeres que apuntaron en su inicio a luchas parceladas - pero no menos trascendentes- que iban en dirección al mejoramiento de ciertas condiciones materiales.

En 1906, por ejemplo, nació la Asociación de Costureras que reunía a costureras que trabajaban de forma particular. Estas mujeres, lograron gracias a su lucha política, establecer contratos de trabajo con sus patrones, además ejecuta comisiones que tenían como finalidad fiscalizar las condiciones laborales de sus compañeras. Para Illanes (2012), esto representa una asociación obrera moderna, con una conciencia de clase y, además, con clara voluntad organizativa, que buscaba la protección de sus intereses como también la capacidad de negociación con los patrones (Kirkwood, 2016).

Así también, en las primeras décadas, se fundaron: los Centros Belén de Zárrega, el Consejo Nacional de Mujeres, el Partido Cívico Femenino, la Unión Femenina de Chile, la Asociación de Mujeres Universitarias, entre otras. No todas eran iguales, cada una de ellas contenía líneas discursivas, y un accionar político diferente. Las diversas historiadoras o investigadoras que han trabajado este periodo, o han hecho un recorrido histórico del movimiento feminista chileno, este momento histórico es catalogado como “conformación del movimiento feminista” (Kimplen, 1962) o, como “tiempo de señoras” (Kirkwood, 2016).

Lo anterior, hace alusión a que el feminismo como teoría y accionar político, fue asentándose de manera paulatina al alero de los diálogos y maduraciones políticas propias de la sociedad y cada espacio organizativo. ¿Qué caracterizó al MEMCH como proyecto feminista? Se ha discutido largamente en torno a los feminismos, a sus respectivas olas en contextos históricos determinados. Respondiendo la pregunta anterior, Alejandra Castillo (2010) sitúa al feminismo en su dimensión teórica y práctica como la búsqueda – desde diversos espacios- de la modificación de la política moderna.

La fundación del MEMCH el año 1935 marcó la transición, desde organizaciones de mujeres con carácter mutualista, a una organización para mujeres de lucha reivindicativa que levantó peticiones relacionadas con su condición social, económica, política y biológica (Rojas y Jiles, 2017: 25).

Esta organización buscaba no sólo situar a la mujer en el espacio público como sujeto político, sino también transformar lo había en ese momento; modificar una realidad, “romper los muros” del hogar para incorporarse al mundo social y público y así también salir a un mundo que está por hacerse y que no se construye

sin destruir el antiguo (Kirkwood, 2016). El valor dentro del marco de un proyecto feminista tuvo relación con que cuestionó lo existente y demandando lo que todavía no existía (Kirkwood, 2016).

Si bien es cierto que, en el contexto mundial, se denomina comúnmente a este período como la primera ola del feminismo, relativo a la búsqueda por mayores derechos civiles y políticos, el proyecto que encarnaba el MEMCH a pesar de estar influido por todos estos movimientos, tenía una realidad propia. Esa realidad facultó la construcción de este movimiento y sus estrategias para la emancipación de las mujeres de este país. Como mencionó Caffarena: “El feminismo es un fenómeno social. Como tal, no se origina accidentalmente, tiene sus fundamentos en la realidad misma, emerge de los acontecimientos y posee características y leyes propias (...)” (Rojas y Jiles, 2017: 19)

3.4 Fundación del MEMCH

El MEMCH nace el año 1935 en un contexto de alta politización de la sociedad chilena (Drake, 1992). Un escenario en el cual el Estado de Chile, como comentamos antes, sentó las bases del desarrollo con un proyecto de modernización que contenía, como piedra angular, los principios de la eugenesia, las políticas higienistas, y la idea dicotómica de civilización y barbarie.

El feminismo busca transformar, por lo tanto, es revolucionario (Kirkwood, 2016). Se hace referencia a lo anterior, situando al feminismo como una revolución en dos sentidos: 1) trasciende esa lucha a las clases sociales como una raíz y origen

de las relaciones de opresión entre los humanos y 2) apunta a la existencia de la opresión sexual como dominio de cultural y material de un sexo sobre otro.

Para la autora el feminismo contribuye a quitar el carácter restrictivo y del concepto de liberación social y política, ampliando y haciendo parte a la mujer, como grupo específico (2016: 23). En esta lógica, el feminismo como proyecto político es transformador, pero atendiendo siempre al momento histórico en donde se desarrolla.

El feminismo que comandaba el MEMCH, fue un proyecto construido a partir de lo local, desde las particularidades de cada mujer militante, de su clase, de su rol en la sociedad, de su inserción en el campo laboral, educacional, de su participación en otras orgánicas políticas; eran feministas, por sobre, feministas sin olvidar nunca las condiciones de estructurales que originaban las desigualdades (Kirkwood: 2016).

En función de eso, el MEMCH no solamente se destacó por lo ya discutido públicamente en torno a su incidencia en el movimiento sufragista. El MEMCH aportó a la construcción de una trayectoria feminista que, junto con pelear y conseguir derechos sociales y políticos, estableció como base, el desarrollo de una sociedad justa y digna para millones de mujeres. Una crítica y diagnóstico no menos profunda hacia los base social y cultural de la sociedad: el patriarcado.

Si bien es cierto que este diagnóstico y crítica para Kirkwood, mirado con los ojos del feminismo contemporáneo puede resultar poco preciso -entendiendo la maduración que tuvo y ha tenido el movimiento feminista en torno al diagnóstico y la crítica - ya que aún no se percibían las raíces transpolíticas del patriarcado (2016: 126), no deja de ser trascendental para su momento histórico.

El proyecto elaborado por el MEMCH, se construyó en diálogo con otros discursos, resignificando y cuestionando la realidad de su momento. Por lo mismo, el feminismo elaborado y la noción misma de maternidad, es un espacio heterogéneo y fluido, a veces esencialista de la idea de mujer, otras veces cuestionando la normal.

Es decir, transitando desde diversos lugares. Para Claudia Montero (2014) en la década del treinta, el discurso entorno a la maternidad y la defensa de la infancia o la protección del niño, permeaba diversas agrupaciones de mujeres- entre ellas, el Partido Cívico Femenino – que implicó que a partir de 1928 existiera un Decálogo de los Derechos del Niño formulado por el Cuerpo Médico de Chile, y en 1934 se propusieran leyes de protección a la infancia ” (161)

No es un discurso que podemos mirar solo desde un lugar; se encuentra sujeto a contexto histórico y a los relatos que se apropian y resignifican desde lo hegemónico. Por sobre todo, es un discurso político. El discurso que se manifestó en su periódico “La Mujer Nueva” es político ya que pretende disputar e interpelar a la institucionalidad, principalmente porque el MEMCH entendió que es en ese espacio donde se juega la modificación parcial o total del sistema que cuestionaron.

Esta elaboración se sitúa como un contra poder. Hay en este proyecto una construcción más compleja, que va más allá de la mera postura de negación ante una subordinación histórica. No es una rebeldía que sale a la luz por un voluntarismo del momento, ni tampoco una rebeldía primitiva (Hobsbwan, 1983)² que se

² El concepto de “rebeldía primitiva” es trabajado por Hobsbawn en Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Barcelona. Ariel. 1983. En el caso de Chile toma significancia en expresiones del “movimiento popular urbano” en la segunda mitad del siglo XIX, sin ningún tipo de organización permanente. Hablamos, de la ausencia

manifiesta desde lo individual o colectivo sin una orgánica o proyecto a largo plazo. Como menciona Kirkwood, la rebeldía o contestación femenina surge cuando hay una toma de razón o conciencia de contradicción entre los principios universales de igualdad teórica propuestos por la organización social, y las vivencias concretas de desigualdad experimentadas entre los sexos (2016: 30).

El proyecto del MEMCH sobrepasaba la rebeldía individual y deviene en rebeldía social; se sitúa más allá de la propia percepción de la discriminación. El rescate del feminismo que encarnaba el proyecto de esta organización pasa por la construcción colectiva, con la finalidad de situar lo social por sobre lo individual. Valorar las experiencias situadas de cada militante y a partir de ahí construir política con la finalidad de cuestionar y resignificar a través de su discurso los mandatos de género históricos; constituir a la mujer como gestora de su propia lucha política y buscar la igual de derechos en todo ámbito en relación con el hombre.

de un proyecto constituido con proyecciones políticas a largo plazo. Lo que el autor que engloba como las características pre-modernas de manifestación política y social.

**MOVIMIENTO
PRO EMANCIPACION
— DE LAS
MUJERES DE CHILE**



¿ Qué es el MEMCH? Qué ha hecho el MEMCH? ?

³ Publicación en "La Mujer Nueva", 1938.

¿Qué es el MEMCH?

Son las iniciales del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, organización de carácter nacional, fundada el 15 de Mayo de 1935, en Santiago, que agrupa en su seno a mujeres de todas las tendencias ideológicas y de todos los credos religiosos con la sola condición de estar dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer.

Las finalidades de la institución, se fijaron en su Primer Congreso Nacional, celebrado en Santiago los días 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre de 1937 y pueden resumirse en cinco grandes aspiraciones:

- I.—La protección de la madre y defensa de la niñez;
- II.—El mejoramiento del estandard de vida de la mujer que trabaja;
- III.—La capacidad política y civil plena de la mujer;
- IV.—La elevación cultural de la mujer y educación del niño, y
- V.—La defensa del régimen democrático y de la paz.

¿Qué ha aportado el MEMCH en sus tres años de vida a la mujer chilena y a la colectividad?

AL ESFUERZO DE NUESTRA INSTITUCION SE DEBE:

- El que se le reconociera en la ley N.º 6020 a la mujer empleada particular un sueldo mínimo igual al del hombre.
- La dictación del decreto que declaró artículos de primera necesidad los alimentos artificiales para las guaguas.
- La aprobación dentro de la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América de un proyecto de acuerdo que obliga a los países concurrentes a la Conferencia de imponer a los que usufructúan del trabajo de las reclusas en los establecimientos penales, la obligación de pagarles un salario adecuado.
- La inclusión de una mujer en la delegación chilena a la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América.

HEMOS PARTICIPADO EN LAS SIGUIENTES CAMPAÑAS:

- En el retiro del proyecto de ley que restringía el trabajo de la mujer en las oficinas públicas y servicios semifiscales.
- En la supresión de la disposición del Reglamento de la Caja de Seguro Obrero que obligaba a renunciar a las empleadas que contraían matrimonio.
- las campañas contra la carestía de la vida.
- En la campaña por hacer extensivo el descanso de la mujer embarazada a todas las asalariadas, cualesquiera que sea el

trabajo que realicen, con derecho a sueldo o salario íntegro.

- En la campaña para proporcionar a todos los escolares de Chile un desayuno escolar que signifique una alimentación completa y científica.
- En la campaña por la centralización de los servicios de asistencia infantil.
- En la campaña en contra del cohecho.
- Campañas por la unificación de las organizaciones femeninas existentes.

HEMOS PARTICIPADO EN LOS SIGUIENTES CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

- La Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América, representadas por nuestra compañera María Ramírez.
- Congreso de Mujeres Ferroviarias, representadas por la compañera Amanda Moscoso.
- En la Conferencia Popular por la Paz de América, representados por la compañera Marta Vergara.
- En el Congreso Mapuche, representadas por la compañera Laura Rodig.

HEMOS ORGANIZADO Y PARTICIPADO EN LAS SIGUIENTES CONCENTRACIONES DE IMPORTANCIA:

- Concentración en el teatro Victoria de Santiago, celebrada el 5 de octubre de 1935 para exponer nuestro programa.
- Concentración en el teatro Balmaceda, celebrada el 29 de Diciembre de 1935 en honor de las delegaciones extranjeras a la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América y en la que se leyó un documentado estudio sobre la verdadera situación de la mujer trabajadora chilena.
- Concentración en el teatro Politeama, realizada el 11 de octubre de 1936, en unión de otras organizaciones femeninas, para protestar por la carestía de las subsistencias.
- Concentración en el teatro Condell de Valparaíso, realizada el 13 de Diciembre de 1936, con el mismo objeto.
- Concentración en el teatro Capitol, de Santiago, como acto inaugural de nuestro Primer Congreso Nacional.

TENEMOS LAS SIGUIENTES VINCULACIONES INTERNACIONALES:

- Con la Unión Argentina de Mujeres.
- Con el Comité Mundial de Mujeres Antifascistas.
- Con la Comisión Interamericana de Mujeres.

— Con el Comité relacionador de organizaciones femeninas americanas.

Si a Ud. le interesa nuestra labor, ayúdenos. Ingrese a nuestra institución.

De acuerdo con nuestros estatutos, puede Ud. ser socia activa, simpatizante o cooperadora.

Son socias activas las que cooperan directa y personalmente en los trabajos de la organización y cotizan puntualmente. Son socias simpatizantes las que participan circunstancialmente en los trabajos, y son socias cooperadoras las que ayudan a la mantención económica de la institución.

Hágase socia. ¡AYUDENOS!

Asista a nuestras Asambleas Ordinarias, todos los
Viernes a las 7 p. m.- Local Social Av. O'Higgins 860

Lea y colabore en nuestro periódico
"LA MUJER NUEVA" :: Subscríbase

Imprenta y Litografía "ANTARES" :: San Francisco 347

4. Producción y circulación de prensa de mujeres: un espacio de agencia y subjetivización

4.1 La prensa como espacio de discurso público: caracterización en el Feminismo

Lo que se transmite en un discurso es producto de una construcción que debe ser situada siempre en relación con lo social. En este caso, entendemos que el discurso del MEMCH nos da cuenta de las percepciones subjetivas que las mujeres tienen de su posición (Varikas, 1995). La forma en que las mujeres del MEMCH vieron el mundo en su momento.

La producción y difusión de prensa se configura por un lado como la posibilidad para múltiples mujeres de “saberse y sentirse sujetos sociales” dislocando el esquema patriarcal moderno que ubica a la mujer en el espacio privado garante de la familia como núcleo y pilar de la sociedad (Pateman, 1995); y, por otro lado, como el espacio para vehicular su propia voz (Montero, 2008: 13).

Claudia Montero (2018), indica que el periódico oficial del MEMCH, “La Mujer Nueva”, nace en un contexto denominado como “la emergencia de las políticas”. En este escenario, la elaboración de un discurso articulado por diversos colectivos tuvo por finalidad posicionarse en la discusión política, incidir en la agenda pública.

En el caso del MEMCH, tuvo la particularidad de situar su producción y difusión de prensa, a juicio de la autora, desde la propaganda feminista (2018).

Resulta importante considerar que la capacidad de poder producir y difundir prensa, no es algo que para las mujeres haya resultado un proceso sencillo. En primer lugar, porque los espacios de asociatividad siempre resultaron ser más

precarios; producir prensa implica gestionar y acceder a recursos, cierto grado de sistematicidad y una capacidad orgánica importante. Hablar entonces de producir prensa de mujeres, es también hablar de la desigualdad sociohistórica y el lugar que ocuparon y han ocupado las mujeres en una sociedad patriarcal.

En el caso de la prensa producida por , según Montero (2018), se movió en un marco alternativo ya que no estaba sujeto a circuitos comerciales, sino, muy por el contrario, se constituía “con vocación de difusión para públicos subalternos porque precisamente se informada desde la perspectiva de los excluidos” (185).

La producción y difusión de prensa se configura por un lado como la posibilidad para múltiples mujeres de “saberse y sentirse sujetos sociales” dislocando el esquema patriarcal moderno que ubica a la mujer en el espacio privado garante de la familia como núcleo y pilar de la familia. La prensa y sus publicaciones circularon en el espacio público y a la vez, ayudaron a constituirlo (Montero; 2018: 19)

4.2 El MEMCH y su periódico La Mujer Nueva.

EL MEMCH como organización, tuvo diversas formas de comunicarse; ya sea entre sus militantes o a través dispositivos discursivos, fueron fundamentales para esta organización, por lo mismo, rescatarlos nos permite leer en lo más profundo, los componentes que permitieron elaborar un política clara dirigida a articular una estrategia emancipodara para las mujeres de este país.

Las cartas y el periódico, fueron además de fuentes de discusión, soportes a la orgánica del MEMCH (Pedraza, 2017). Las diversas militantes a lo largo del país, inculcadas por Caffarena, entendían que la única forma para lograr la emancipación era la acción propia de cada una de ellas. El activo diálogo, las discusiones, el interés por aprender por parte de las militantes más modestas del país, hicieron de estos dos espacios la concretización de ideales, los cuales fueron madurados al calor de las experiencias propias de cada militante.

El levantamiento de un periódico no fue algo sencillo considerando las diversas dificultades sexo-genéricas que se le presentan a las mujeres, en diversos planos, para hacerse ver y situarse en lo público. En el caso del MEMCH, las dificultades también radicaban en la distancia que separaban los distintos comités locales y la consecuente tardanza en las comunicaciones encontradas, considerando los medios de la época, también influyó la falta de recursos- que se comentó más arriba- la influencia clerical y la cultura patriarcal imperante (Pedraza: 2017)

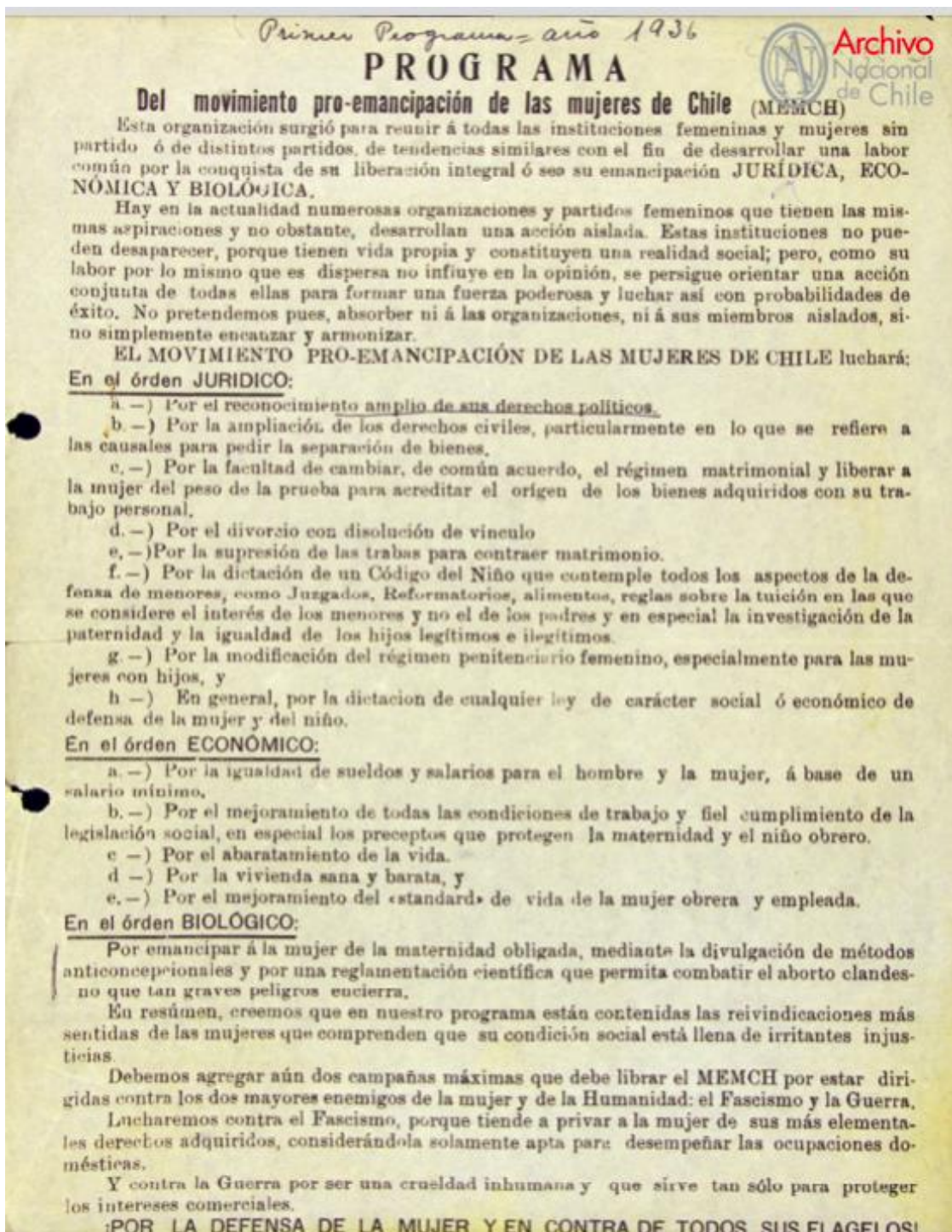
El periódico “La mujer Nueva”, fue un espacio de profunda discusión política. Que no solo estuvo concentrado en la capital, y asociado a la realidad de la mujer

en la urbe. Tuvo una profunda conexión con las problemáticas de mujeres de diversas regiones de Chile y el mundo. Fue un espacio político, de difusión de productos para las mujeres, de declaraciones, de poesía, de avisos y de por supuesto, denuncia. El periódico fue dirigido por la periodista, escritora y fundadora del MEMCH, Marta Vergara, una mujer de inteligencia poco común y de espíritu libre quien junto a Elena Caffarena concibió aquel 11 de mayo de 1935 el embrión del MEMCH (Pedraza: 2017)

La voluntad y disciplina de las mujeres del MEMCH, queda manifiesta en el libro autobiográfico de Marta Vergara (Pedraza, 2017). Allí cuenta que: “Atendía todas las tareas, era la Directora, conseguía avisos, redactaba a veces las ocho páginas, arreglaba los artículos escritos por las obreras, vigilaba la impresión, lo entregaba a las distribuidoras, llevaba la cuenta de las ventas, cobraba y pagaba. Además atendía la correspondencia y escribía al norte y al sur del país para apremiar los pagos. Lo único que no hice fue venderlo en la esquina...”.

La mujer nueva como periódico, circuló con frecuencia hasta el año 1941. Fue un espacio incidente, y que dio muestra de la profunda solidaridad con las mujeres del mundo. Eran mujeres preocupadas por las condiciones en las cuales las mujeres vivían. Prueba de ello, es que desde el año 1936, gran parte de sus publicaciones estaban relacionadas con lo que ocurría en Europa, principalmente lo relacionado con la guerra civil española y la consecuencia del fascismo para la vida de ellas y los niños -como lo expresa la siguiente imagen-. El fascismo también como amenaza a Chile y de ahí también, la tenaz defensa y promoción del frente popular en Chile.

5. Análisis: Diálogo entre discurso: El MEMCH y La idea de maternidad en el archivo periódico del MEMCH y su programa político



⁵ Programa Político, MEMCH.

5.1 La maternidad y el aborto



La mujer nueva

BOLETIN DEL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE
 * LOCAL 21 DE MAYO 379
 AÑO I SANTIAGO, FEBRERO DE 1935 N.º 4

Necesidad del control de los nacimientos

El problema del aborto y la mujer obrera

El tema de las concepciones durante todo este último tiempo ha sido discutido en sesiones de la Comisión Médica de Valparaíso, referente al aborto. Los doctores en algunas sesiones llegaron a la conclusión que el excesivo porcentaje de abortos y enfermedades producidas por abortos clandestinos, hechos por métodos inseguros, demuestra la necesidad de legislar en este sentido y establecer el aborto legal a fin de atender gratuita en los hospitales hospitalarios de las mujeres que deseen interrumpir un embarazo, ya sea por infirmitad, miseria, o excesiva familia. Y para evitar los males del aborto, que si bien son menores cuando se hace científicamente siempre aséptico, se aconseja evitar todo lo posible la difusión de los presuntos abortivos espurios. El acuerdo general fue tomado como medida transitoria después de considerar la situación de miseria en que vive la clase media y la clase obrera.

La composición social y el género de actividades a que se dedican las mujeres que componen nuestra Movimiento de Emancipación había demostrado hace ya algunos meses un acuerdo análogo, que fue estampado en nuestro programa. El drama de la mujer trabajadora que padece su miseria por las fallos con un niño nacido de la mano, otro en los brazos, uno más allá aguardando los pasos y generalmente otro en el vientre, y que llega a su casa sin pan ni agua de manzanilla como único alimento, a veces durante 24 horas, es algo para nosotros demasiado conmovedor y por lo tanto no podemos haber olvidado lo que nos parecía también una solución transitoria.

Este acuerdo ha demostrado sobre los medios asociados a la Comisión un gran número de simpatías, tanto como las que hemos tenido nosotros por recomendar el aborto. Es natural. El sufrimiento más dramático que hacen los médicos y los científicos, de la situación social actual. Nuestra creencia que la sociedad no le puede imponer a la mujer el tributo de los hijos si no le proporciona los medios de subsistencia. La mujer condenada a la miseria, ya que el salario de un padre de familia obrera está comprometido que no alcanza para las necesidades de varias personas, y que él trabaja a diario lo que es el padre que ella puede hacer sin abandonar sus hijos, es sea como lavandera o modista) constituye la explotación más ignominiosa del ser humano, no tiene otro camino ni otra salida que la suspensión del nuevo hijo cuando lo acierte salir en sus entrañas.

La maternidad para la mujer obrera, si bien constituye un sacrificio, no tiene también grandes alegrías. Ver a su hijo alimentarse y crecer como un pequeño ser vivo y gracioso, jugar con sus juguetes



firmes y resadas es algo que lleva a la madre de fibrosa y de ternura. La maternidad para la madre obrera es sólo una posibilidad. Su pecho aún es incapaz de proporcionar el alimento suficiente y los brazos del niño hambriento son ineficaces. El mirar sus huesos y su cara de viejo prometido produce tan sólo la angustia y la mujer estremece contra su cuerpo a su criatura con toda la desesperación de quien es un prisionero sin esperanzas.

Sus sufrimientos comienzan ya solo cuando ya a depositarlo en el mundo en una cuna, que cubre con tierra, allá en el cementerio. Y de la maternidad le queda gravada a la pobre mujer únicamente el llanto y los quejidos de sus hijos que en su debilidad y desamparo grita su protesta, según el grado de su pena por este mundo organizado tan arbitrariamente para los de su clase. Durante esos cortos meses que constituyen la vida de sus caracoles y sus vísceras sólo se preciosos de dolor. Ante el próximo embarazo la madre lo mata antes de nacer. El placer de la vida no se ha hecho ni para que ella lo sienta al darlo, ni su hijo al recibirlo.

Así mientras no llegas días mejores en que se le pueda proporcionar a la madre obrera dentro sus condiciones dignas de la maternidad de un caso, mientras no se le asegure el pan, el techo y el abrigo para ella y para su hijo, mientras la maternidad constituya una maldición para la mujer y para la sociedad, un delito de pequeñas criaturas desde el vientre materno al cementerio, nosotros vamos a propiciar el aborto legal y vamos a recordar ampliamente la labor de los médicos en tal sentido. Nuestra consigna debe ser "que la madre trabajadora tenga tan sólo los hijos cuya posibilidad de vivir esté asegurada".

Cuenta la historia que figuraba en las antiguas leyendas un dios llamado Moloch al que se le sacrificaban los niños para dedicarlo cuando estaba irritado. Y así dicen los devotos. Así sucede esta sociedad actual semejante al Dios Moloch) sólo quiere que sacran los niños para dedicarlos. Exige que se le inmole todos los años la cuarta parte de la población infantil como un homenaje a sus principios. Que sacran muchos niños para ser los desafortunados pupilos por la tuberculosis, el raquitismo, los trastornos mentales y todas las enfermedades parasitarias que ha clasificado la ciencia médica. Que se sacran todos pero que no se cambie ni un ápice de lo que ella ha establecido como legal y como bueno.

M. V.

Triunfo del Frente Popular en España

... España, llamada nuestra "Madre Patria" estuvo gobernada por un gobierno monárquico, con su rey Alfonso XIII a la cabeza, hasta el año 1934. Durante los últimos años de su reinado, la situación se le hizo tan difícil, pues el pueblo hambriento y descontento protestaba contra la situación en que se le mantenía, que le fue necesario implantar un régimen de fructos y dictadura febril, pero se hizo por medio de un golpe militar dado por el general Primo de Rivera, que fue seguramente ayudado secretamente por el rey. La prohibición de este entonces los pocos libertades públi-

cas existieron y se intensificó la guerra que había España en el África, para asegurar sus colonias.

A pesar de todas estas medidas la situación general era cada día peor. Así, para calmar al pueblo, el rey se vio obligado a desamarse del general Primo de Rivera y cambiarlo por otro; pero a pesar de todo, en las primeras elecciones que se efectuaron, el pueblo votó en masa por la implantación de la república, y el rey tuvo que abdicar. Vino entonces un gobierno republicano y se hizo una constitución nueva, y se dio una España era una "República de

6

6 Publicación "La Mujer Nueva, 1935.

Dentro de las demandas de orden biológico, el MEMCH estableció en su primer programa la “divulgación de métodos anticonceptivos y la reglamentación científica que permita combatir el aborto clandestino que encierra graves riesgos”⁷.

A simple vista, pudiese pensarse que esta lucha tendría poco que ver con la concepción de la maternidad como bien social y los ideales eugenésicos del proyecto modernizador, pero, muy por el contrario, el discurso que el MEMCH instaló sistemáticamente en torno al aborto, estuvo necesariamente asociado a la condición de la mujer popular, su pobreza y el control de los nacimientos. En menor medida aparece, aunque eso es lo que instalan en el programa, la dimensión de la maternidad voluntaria. En 1936 se declaraba en su periódico oficial:

“El problema del aborto y la mujer obrera. Necesidad del control de los nacimientos:

“... La mujer condenada a la miseria ya que el salario del padre de la familia obrera no alcanza para las necesidades de varias personas. Además, que el trabajo en el hogar (ya sea costurera o lavandera), que puede hacer la mujer sin abandonar a sus hijos constituye la explotación más ignominiosa (...) por lo tanto, no tiene otro camino ni otra salida que la supresión del nuevo hijo que late en sus entrañas. “La maternidad de la mujer acomodada, si bien

⁷ Programa del MEMCH. 1936.

constituye muchos sacrificios, encierra también muchas alegrías. Ver a su hijo crecer y alimentarse como un animalito sano y gracioso”

“(…) Así mientras días mejores en los que mejores en los que se puedan proporcionar a la madre obrera todos los cuidados de la majestad de su caso, mientras no se le asegure el pan (…) mientras la maternidad constituya una maldición para la mujer y para la sociedad (…) Nuestra premisa es que la madre trabajadora tenga tan solo hijos cuya posibilidad de vivir esté asegurada”⁸

En este fragmento publicado, podemos identificar con más claridad el argumento por el cual se instala el aborto como una de las demandas del MEMCH. Se puede dar cuenta de la tensión evidente entre la maternidad desde un espacio de privilegio versus una maternidad desde la precariedad y la pobreza.

Se instala el aborto como una forma de solucionar la desventura que, para las mujeres obreras, significa dar a luz en condiciones no aptas. Se arroja un relato romántico de la maternidad bien llevada desde los espacios de la mujer acomodada, situando al hijo de estas mujeres como “un animalito sano y gracioso”, y la labor misma de la maternidad como un ejercicio majestuoso.

Por otro lado, está lo abyecto, lo que debe ser mejorado, y remediado. Las mujeres “condenadas a la miseria”, sufren muchas veces, doble explotación: al ser madre en el hogar, y trabajar en ese mismo espacio para poder mantener a su familia. El aborto viene a dar una salida a esa situación, a las mujeres que no pueden llevar una mejor vida, las que, en el fondo, están condenadas a ser pobres.

⁸ La Mujer Nueva. 1936.

Del relato eugenésico y civilizador del Estado, el control de la natalidad y las condiciones óptimas para dar a luz y mejorar la raza chilena, el MEMCH toma en alguna medida el control de la natalidad y condiciones higiénicas en las cuales dar a luz. El cuerpo de la mujer popular y obrera simboliza la maternidad en un sitio riesgoso, y además está representado en este relato como lo opuesto a la felicidad. El Estado y la sociedad en su conjunto, interpelados en esta demanda también, son los actores que deben garantizar que las madres obreras – o “trabajadoras”- solo puedan dar a luz hijos que la vida les esté asegurada.

En este fragmento publicado en junio de 1936, está expuesto con mayor claridad la idea en torno a la cual se argumenta a favor del aborto y su relación explícita con la mujer obrera:

“El aborto ¿por qué?: “Para que no sigan multiplicándose las crucecitas blancas en los cementerios, las madres defienden el aborto” “Las madres de los conventillos insalubres, con las paredes empleadas por el humo” “Las madres que, al ver en la mañana al hijo dormido en el jergón miserable, piensan que anoche se acostó sin comer”

En defensa de nuestros hijos: “Día a día se hace honda la angustiada preocupación de cómo satisfacer el hambre de sus hijos con los escasos recursos que posee, fruto del sueldo miserable, que no corresponde al

esfuerzo miserable gastado en la fábrica o en el empleo, por ella o el jefe de hogar”⁹

Aborto y pobreza como ideas fuerzas. Dos ideas que en este relato van de la mano. El aborto por la mortalidad infantil, el aborto por las condiciones insalubres de los conventillos, el aborto por el hambre de los hijos. El mejoramiento de la raza y la civilidad son las ideas que resignifica el MEMCH para instalar una demanda como esta. ¿Cómo dar a la luz en condiciones de miseria a sujetos aptos para el desarrollo de la patria? ¿Cómo ese ideario de civilización se materializa en el cuerpo de las madres populares y obreras?

El relato de la higienismo y el disciplinamiento del cuerpo son reiterativos, pero más que una búsqueda por reafirmar el relato hegemónico viene a dar cuenta las condiciones en las cuales miles mujeres viven la maternidad y la pobreza.

Por otro lado, se observa que el ideario civilizador del proyecto modernizador del Estado de Chile no se hace carne en esos cuerpos. Es la misma deficiencia del Estado la que no ha logrado de alguna forma integrar a estos sujetos:

“Los niños proletarios tienen hambre. Luchemos por el bienestar de la mujer y del niño: “La educación de la mujer y la protección social de la madre son requisitos fundamentales para que los niños nazcan sean normales y útiles para la sociedad del futuro” “Procuremos que el advenimiento de la vida se realice en las mejores condiciones posibles, entendiendo a la salud de la madre en todo el periodo de gestación, previniendo las enfermedades

⁹ La Mujer Nueva. 1936

podemos contribuir a que se cumplen las leyes de la eugenesia: engendrar bien, o sea, en pleno estado de salud”¹⁰

Para el cumplimiento de las leyes eugenésicas se debían asegurar las condiciones óptimas desde la gestación hasta el ejercicio de la maternidad y la infancia. El aborto es una de las posibilidades para el cumplimiento de ese ideal; una forma de remediar lo que el Estado no ha podido hacer a través de políticas públicas que vayan en ayuda de los sectores más pobres del país. Dar cuenta de esa realidad, instalando nuevamente, la idea de la madre y niño como un solo sujeto, es lo que el MEMCH establece en su discurso recurrentemente.

Pudiese entenderse que en esa dimensión se reafirman los roles de maternidad establecidos, pero otra lectura, nos permite entender que existe una dimensión política en este relato. No es porque sí, no es solamente que la mujer obrera deba ser madre porque socialmente está construido de esa forma, por el contrario, debe ser madre en condiciones que le permitan ser madre.

El Estado debe garantizar dichas condiciones, y si no lo hace, como es el caso, se deben buscar otras soluciones que permitan a esas mujeres poder vivir mejor.

El aborto para el MEMCH es una forma de corregir una situación determinada; utilizan el argumento de la eugenesia para establecer en el acto de la maternidad un fin superior que significa parir a los “hijos de la patria”, pero ese acto

¹⁰ La Mujer Nueva. 1935.

de la maternidad que es el que a su vez defiende el Estado, es lo que precisamente no está siendo cumplido.

Esta dimensión política del discurso del MEMCH en torno al aborto se entiende en la medida que establecemos los discursos como espacios heterogéneos y contradictorios. No son articulaciones puras hechas desde un lugar que no está vinculado a las experiencias de los sujetos que viven una realidad determinada. Esas experiencias no son ciertamente las que todas las militantes del MEMCH vivieron, pero claramente hace carne las vivencias de ser mujer pobre y a la vez madre en un ejercicio político.

5.1 La maternidad como bien social

La noción de la maternidad como bien social, fue una cuestión central dentro del discurso que el MEMCH desplegó durante sus años de vida política en su programa y su periódico oficial. El año 1936, con la conformación y posterior divulgación de su primer programa, el MEMCH situó dentro de sus luchas y exigencias a nivel jurídico, la creación de la dictación del Código del Niño que contemplase la defensa completa de los menores.

Se le exigía al Estado la conformación de diversos mecanismos y espacios que resguardasen el bienestar de los niños; juzgados especializados, centros de alimentación, reformatorios, entre otros. En 1935, en su segundo boletín de su periódico oficial “La Mujer Nueva”, el MEMCH declaraba:

“Los niños proletarios tienen hambre. Luchemos por el bienestar de la mujer y del niño: La educación de la mujer y la protección social de la madre son requisitos fundamentales para que los niños nazcan sean normales y útiles para la sociedad del futuro.

Procuremos que el advenimiento de la vida se realice en las mejores condiciones posibles, atendiendo a la salud de la madre en todo el periodo de gestación, previniendo las enfermedades podemos contribuir a que se cumplan las leyes de la eugenesia: engendrar bien, o sea, en pleno estado

de salud. La madre no puede procrear en estado de ebriedad, bajo sífilis o tuberculosis”¹¹.

Podemos dar cuenta que el discurso en torno a la maternidad como un bien social, en el caso de la declaración programática, existe una asociación directa de la crianza del menor y los derechos de la mujer. Es decir, la mujer es responsable de su cuidado, pero el Estado debe garantizar las condiciones para que los menores de Chile se desarrollen de manera óptima.

A nivel jurídico se incluye como exigencia el bienestar para los hijos de las madres obreras. En el caso de la declaración en el periódico oficial, hay también una alusión directa hacia los niños, en este caso ya explícitamente sobre los “niños proletarios”. Junto con ello, nuevamente, se sitúa a la mujer y el niño como unidad; se exige bienestar para ambos.

En este punto, el MEMCH desarrolla una idea asociada necesariamente al discurso eugenésico y al relato del disciplinamiento del cuerpo. De hecho, puede leerse de forma literal, que, mediante las disposiciones sociales en torno a la maternidad “los principios eugenésicos pueden cumplirse de mejor manera”.

En torno a lo segundo, si retomamos el relato del proyecto modernizador y la dicotomía civilización-barbarie, podemos entender la dimensión que instala en este fragmento del discurso del MEMCH; la noción de incluir al proyecto país a los hijos de la madre obrera como forma de contribuir al desarrollo futuro. Instalan la idea de “utilidad” y “normalidad”.

¹¹ La mujer nueva, diciembre 1935.

Para Montero (2014) este discurso y el discurso eugenésico desplegado por los reformadores sociales estaban en acuerdo con la necesidad de protección y mejoramiento de las condiciones de vida. Pero hace diferencias en el fondo del mensaje, ya que, por un lado, el discurso de la eugenesia hablaba de los recursos para desarrollar el país, en tanto el discurso del MEMCH defendía la vida y al ser humano. En este sentido, la autora plantea que el discurso feminista se fortalece en la denuncia de las contradicciones del discurso estatal.

El Estado y su proyecto de modernización quedan visibilizados en una contradicción en cuanto a su discurso y su práctica, ya que registra los hechos vitales pero que los utiliza para anotar su propia barbarie (2014: 163) al permitir la indefensión y muerte de múltiples niños. Remarca además que el discurso desde el feminismo -que incluye por cierto como pilar al MEMCH- recoge las mismas ideas desde lo hegemónico, pero resignificándola a un lugar distinto; el valor de la vida misma, no con la finalidad de desarrollo del proyecto del Estado.

Constatar la situación de la pobreza en la infancia y su asociación a la madre obrera, viene de un diagnóstico hecho por el MEMCH. En él, se da cuenta de una suerte de disparidad en el desarrollo de la mujer en Chile. Consideran, que efectivamente hay luchas ganadas, sobre todo las asociadas a las costumbres, pero para mujeres de clase más o menos acomodadas. En marzo de 1936 titulaban “Mejor salario y menos hijos”:

“Para las que nos interesamos por la suerte de la mujer es muy doloroso constatar que, si bien las costumbres y las leyes han cambiado mucho para las que pertenecemos a las clases más o menos acomodadas, nada de esto ha ido en beneficio en la mujer del pueblo (...)

¿Qué ha obtenido en comparación con nosotras la mujer del pueblo
¡Absolutamente nada!

Mientras la mujer acomodada se rebeló con la bárbara tradición de tener diez o doce hijos, la “mujer del pueblo” sigue aceptando los frutos de su vientre ... Los ve nacer, morir, con dolor o indiferencia... pero jamás piensa que el Estado y la sociedad deberían tomar cartas en este problema. La mujer que llega fatigada del trabajo, y que todavía tiene que cocinar y cocer, planchar, o la mujer que tiene un montón de hijos que cuidar y no puedo aspirar a un trabajo remunerado y se ve arrastrada a la mendicidad, no puede siquiera imaginar que existieran otras preocupaciones

(...) Así cuando hablamos de emancipación de la mujer ¿Cómo aplicamos mentalmente esta aspiración a este sector cruelmente aplastado? Creemos que, dentro de la situación existente, no cabe para comenzar, una lucha titánica por dos cosas elementales: mejor salario y menos hijos”¹²

La mujer popular, la mujer obrera asociada a su dimensión de madre, representa sin duda el sujeto de mayo atención para el MEMCH en este relato. Más allá de lo mencionado anteriormente en torno a inclusión al proyecto país mediante el disciplinamiento del cuerpo y la idea de lo civilizatorio, el discurso del MEMCH representa sin duda una preocupación en torno a las desigualdades materiales que

¹² La mujer nueva. 1936.

quedan graficadas en cómo la madre obrera despliega su vida, así como también un cuestionamiento, menos evidente quizás, a los mandatos de género impuestos por la sociedad.

En torno a lo primero, se repite la idea de la mujer y madre como algo unificado, ahora sí, de forma manifiesta las formas de vivir esa maternidad. La pobreza, resulta en este caso, la situación que marca la vida de muchas de estas mujeres. Mujeres que no pueden rebelarse al imperativo de ser madres.

Por el contrario, hay muchos casos en donde se debe lidiar con la muerte de hijos por las mismas condiciones de vida en las que dan a luz o viven los primeros meses de vida. En este caso, la maternidad debe ser protegida por el Estado porque son las mujeres obreras las que sufren las inclemencias de vivir sin condiciones mínimas.

La maternidad incluso, como una forma de arrastre a más miseria; cuando se plantea que, al no ser voluntaria, muchas mujeres se ven en la necesidad -por la imposibilidad de trabajar- de “caer en la mendicidad”. Entonces se trata de una condición de ser madre en una situación específica, es esa situación la que marca el devenir de una mujer.

Ahora bien, la maternidad entendida como bien social, era una cuestión transversal. Se consideran las condiciones de la madre popular y obrera como las más urgentes, pero existía una preocupación por las diversas mujeres madres que ocupaban distintos espacios en el campo laboral:

“El MEMCH ha enviado a las centrales sindicales en donde explica la necesidad de ir a un Congreso de mujeres trabajadoras, con el objetivo de estudiar y conseguir la aceptación de los siguientes puntos”:

1. Que se extiendan los beneficios de la maternidad a todas las mujeres obreras
2. Que sea la Caja del Seguro Obrero las que paguen a la mujer embarazada su salario íntegro durante el tiempo anterior y posterior al parto.
3. Que el ministerio del trabajo haga ley el acuerdo tomado durante la Conferencia Panamericana, en el cual los patronos deben emplear a las mujeres y hombres en los mismos trabajos (...)

“En relación con el punto dos, las disposiciones del código del trabajo de Chile en torno a la protección de la maternidad que establecen el descanso obligatorio seis semanas antes y seis semanas después del parto, la reserva del puesto durante este periodo y el pago del subsidio solo se aplican a las mujeres obreras y empleadas de la industria y del comercio, quedan excluidas las empleadas de hospitales, las que trabajan a domicilio y la gran masa de trabajadoras agrícolas”¹³

En los discursos se puede entre ver que el MEMCH en variadas ocasiones instala la maternidad asociada necesariamente a la mujer, y ese discurso lo

¹³ La mujer nueva. 1936.

transforma en la problemática universal. Es decir, algo que representa a “las mujeres”. Si lo relacionamos a las ideas tomadas desde el Estado y su proyecto modernizador - que consideraba a las mujeres como fuerza productiva, pero a su vez acompañado a su responsabilidad en la encargada del hogar-, podemos encontrar diferencias en cuanto a que consideran la idea de la mujer y espacio público y la mujer como fuerza laboral; defendían además de todo lo anterior, su situación en ese espacio, y exigían garantizar mejores condiciones salariales, de seguridad y protección (Montero, 2014).

El mejor salario fue una lucha importante, que estaba estrechamente ligada a las nociones de emancipación de la mujer. Resignifican la maternidad en cuanto a las nociones sobre el cuerpo, la pobreza y el mejoramiento de la raza -en la noción del hijo útil y normal- y las condiciones higiénicas del cuerpo y la maternidad, pero su apropiación y reelaboración está sistemáticamente ligada a las experiencias de las mujeres pobres.

Por lo tanto, la reflexión que hacen en torno a esa problemática, está llena de cuestionamientos a una realidad histórica determinada, y en cierto grado a los mandatos de género. No es una demanda temática y sectoriza. En ese sentido, el discurso del MEMCH en torno a la maternidad como bien social, se ubica ligado estrechamente a una reivindicación a partir de una cierta esencialización de la mujer. A ojos del feminismo contemporáneo, quizás peligroso, pero en aquel momento resulto políticamente eficaz.

El ejemplo tomado por Varikas (2005) resulta atingente a lo dicho anteriormente. El ejemplo de las obreras inglesas y alemanas y sus respectivos relatos a principios del siglo XX, traen a colación la relación entre la vivencia y el

acceso a la posición del sujeto. Ellas, sin recurrir al presupuesto del sujeto soberano; muestran una configuración histórica precisa, en aquel momento del sufrimiento físico y la abyección, ligados a la experiencia de la sexualidad, maternidades y trabajo en fábrica han moldeado sus propias resistencias. Tomaron desde el discurso hegemónico las nociones del cuerpo femenino y la utilizaron y transformaron, inventando un vocabulario particular para poder retraducir sus vivencias y situarlo en el corazón de lo político (2005: 84).

El MEMCH no hizo lo mismo en sentido literal, pero sí, a través del discurso y programa respectivo, situaron de la maternidad como bien social, la asociaron, en este caso a la pobreza, y lograron lo mismo que las obreras inglesas a comienzos de siglo pasado: un discurso sobre una problemática histórica que afectaba a las mujeres y lo situaron como una demanda política.

5.2 La maternidad y la mujer obrera y popular

ATENCIÓN ESMERALDA — PRECIOS MODICOS

nuestro Slogan: Sólo la unidad que demostraremos nos hará triunfar.

EL DIRECTORIO.

8 LA MUJER NUEVA

¡Quién puede nó estar con nosotras!

Quando denunciarnos
éstos hechos.

Quando pedimos éstos
remedios.

De cada CUATRO niños que nacen muere UNO



La coordinación científica de los servicios de protección al niño. La ficha de nacimiento de cada niño, que lo acompaña hasta los doce años a través de los servicios de asistencia del país. El desayuno escolar.

De cada NUEVE madres hay UNA que tiene hambre y su hijo morirá de debilidad congénita



El mejoramiento del salario femenino. El salario total para la obrera embarazada. Los institutos de auxilio pre-natal.

Cada 48 minutos muere en Chile una persona víctima de la tuberculosis



La rebaja de las subsistencias. La habitación-rana y hacinada. El salario mínimo. Las vacaciones obligatorias, con salarios y sueldos pagados. El control de la natalidad.

SEÑORA:

Quando sienta ciertos malestares que son prerrogativas de su sexo, tome

ALIVIOL

El poderoso analgésico femenino

FORMULA: Acetilaminofenol 0,35 gr



la mujer nueva

BOLETÍN DEL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES DE CHILE.

LOCAL: ALAMEDA 560

AÑO I

SANTIAGO, MARZO DE 1936

N.º 5



¿Qué será de mi hijo?

Es la pregunta angustiosa que se hace en el corazón de las
mujeres proletarias que viven en este país.

14

¹⁴ Publicación en La Mujer nueva, 1936.

La mujer obrera y popular es el elemento central por el cual se articula el discurso en torno a la maternidad. La mujer popular como parte de la fuerza productiva de la nación, también en su rol de sostenedora del hogar, y por sobre, cuerpo en el cual se depositan los males de una sociedad profundamente desigual:

“Malestar en la cabeza oprimida por un anillo de hierro, agustia física, angustia que estruja el estómago, nauseas, sudor frio. Pero es menester levantarse para llegar a tiempo al trabajo; es necesario mecerse porque el fin de semana el salario significa su pan y el pan de sus hijos.

La trepidación de los motores golpea la cabeza, el calor la oprime y su corazón parece que fuera a estallar. La vista se nubla mientras la maquina corre veloz, sus manos, automáticamente dirigen la tela. Deténganse, descansar. Pero no es posible. Esa interrupción desminuiría su rendimiento y con ello le robaría a sus hijos algunos bocados”¹⁵

La idea del MEMCH respecto a la mujer popular, es de alguna forma, el lugar en donde se materilizan los dolores y se se hace presente la miseria de la vida que reclamaban constantemente las militantes del MEMCH. La mujer popular, es un cuerpo doblemenete explotado, como se deja entrever en la cita anterior; es la mujer trabajadora, que trabaja a su vez en pésimas condiciones, y a la vez es la madre que debe sostener la vida de sus hijos.

¹⁵ La mujer nueva, santiago. Enero 1936. N° 3. Firma “Junios”

En ese ejercicio, puede develarse la doble opresión de la cual las feministas contemporáneas han teorizado como la interseccionalidad. En este caso, de diversas opresiones cruzadas. En ese marco, es donde se problematiza por un lado, cómo hasta ese momento, la mujer no era una actoría visible; un sujeto político que reclamaba derechos y en el cual también se encarnaba lo que se denominó en su momento, la cuestión social.

El movimiento obrero fue, sin duda, el campo de estudio preponderante en la histórica política reciente de Chile; la circulación de ideas, la influencia de los partidos, de las corrientes socialistas, de la conformación orgánica misma -como lo fue la FOCH a comienzos del siglo pasado-. Los malos del trabajo en las salitreras, la lucha de clases, han sido y son el espacio más visible de la desigualdad social y de la construcción de un universo crítico al modelo. El MEMCH torció aquella instalación, y situó a la mujer popular como la protagonista de su narrativa:

“Es menester seguir. Seguir mientras sus miembros doloridos obedezcan su voluntad. Y así un día tras otro hasta que su cuerpo se desdoble en la mueca feroz del parto.

Ya tiene a su pecho un pequeño ser insaciable. Es su hijo, un niño nuevo.

Pero en lugar del sometimiento de ternura y orgullo que ordena los cánones, es solo una preocupación que la embarga.

Una boca mas”.¹⁶

¹⁶ La mujer nueva, santiago. Enero 1936. N° 3. Firma “Junios”

“Día a día en la madre de familia se hace más honda la angustiosa preocupación cómo satisfacer el hambre de sus hijos con los escasos recursos de que dispone, fruto del suelo o salario miserable, que no corresponde, por cierto, al esfuerzo gastado en la fábrica o en el empleo, por ella o por el jefe de hogar.

El invierno amanezca con su horribles fríos las noches húmedas se hacen más largas y pavorosas en la casa desnudada, en el conventillo insalubre.¹⁷

La mujer popular del MEMCH, tensiona por lo demás la noción de la la buena madre: ¿Cómo podría serlo si la pobreza lo impedía?. Para Nasch (2006), los movimientos feministas propusieron la la igualdad de derechos, pero en su también la mejora de las condiciones de las mujeres en campos diferentes, o específicamente femeninos, como la maternidad, la familia y los servicios de bienestar social.

En esa tensión, el MEMCH elabora un discurso desde la diferencia, es decir, la mujer es distinta al hombre por causas que se justificaban “naturalmente” como la maternidad, y por otras asociadas a las desigualdades sociales. De ahí, la misma autora indica que muchos grupos feministas han asumido la necesidad de reconocimiento de la igualdad entre los sexos, pero también de la diferencia de género. (43)

¹⁷ La mujer nueva, 1936.

Cobra sentido también en el relato en torno a la mujer popular, la protección de ésta en relación a los diversos males que aquejan a la población y se acentúan producto de las malas condiciones de vida en ellas mismas, por ser madres. Allí, el mejoramiento de la raza, es un argumento utilizado para el MEMCH para buscar protección en la “madre del pueblo de Chile”. Mejorar la raza de Chile, para mejorar las condiciones de la mujer popular siempre en su condición de madre:

“En la tierra chilena, bajo el sol de Chile, la madre del pueblo es menor que la vaca y la yegua y la burra que la vieron parir porque ella ha producido solo hombres”

(...) “La resistencia de la raza chilena disminuye día a día”

El nivel extraordinariamente alto de mortalidad por debilidad congénita y vicios de conformación demuestra que la alimentación y cuidado de la mujer embarazada es deficiente y que así hoy por hoy, nuestro primer deber es proteger a la madre trabajadora, a la madre del pueblo chileno”¹⁸

Esta lectura en torno al mejoramiento de la raza que adopta el MEMCH con la finalidad de no solamente mejorar la raza de los hijos de la patria, si no también “la raza” que disminuye y por tanto, está sujeta a los altos niveles de mortalidad, es un recurso que el MEMCH utiliza sin ningún tapujo, ya que creía que el Estado, al defenderlos, debía garantizarlos pero por la vida de las mujeres.

¹⁸ La ujer nueva, agosto, 1936.

En esa línea, para Nash (2006) los movimientos de mujeres, han tensionado constantemente la idea de domesticidad y diferencia -entre hombres y mujeres- para lograr subrayar los valores propios de lo femenino, incluso dotándole de una mayor moralidad social. Si la mujer, en este caso, es el sujeto “histórico” de la lucha del MEMCH, lo es por un lado porque es una actoría que ha estado constantemente sin la capacidad de “ser” socialmente, pero también, porque para el relato de aquel momento, en donde el crecimiento demográfico era la principal batalla del Estado; se constituían como un elemento sustantivo de la nación. Con una carga moral mucho más grande por cuanto eran ellas las madres de Chile.

Otro elemento que ya hemos mencionado y que cobra importancia en torno a la mujer popular y la maternidad, tiene que ver con que en el discurso del MEMCH, las propias mujeres son las encargadas y las protagonistas de la lucha por sus derechos. Más allá de la exigencia propia al Estado, el MEMCH las convoca:

“Por nuestros hijos, por nosotras mismas, por nuestros hogares.

Unámonos todas nuestros esfuerzos y nuestras voluntades, saliendo a las calles, reuniéndonos en las fabricas y en los conventillos, acudamos a los sindicatos obreros y los partidos políticos, pidiendo su cooperación y compañía.

Queremos el pan barato y sano, queremos alimentos para nuestros hijos, viviendas higiénicas para las familias modestas, desayuno escolar y ropa para los niños proletarios.

Por nuestra acción deben ceder los explotadores, debe terminar la actitud pasiva del gobierno. No permitamos que se mate de hambre a nuestros hijos.

Mujeres, Defendamonos.¹⁹

El protagonismo de la mujer popular en este relato se transforma en un elemento distintivo del MEMCH como organización feminista de aquel momento. Con múltiples argumentos, que pasan por la carestía de la vida, la pobreza y el bienestar de los hijos, invita a la mujer popular a salir al espacio público, a asociarse y a defender y a luchar por una vida digna.

¹⁹ La mujer nueva, 1936.

Conclusiones:

Joan Scott (2001), reflexionó en su momento sobre cómo podemos darle historicidad a la experiencia; cómo podemos escribir acerca de la identidad sin esencializarla.

La autora, respondía que las nociones de la identidad están atadas a las nociones de las experiencias. Planteó que no se trata de capturar la realidad de los objetos vistos, sino tratar de entender las operaciones de los complejos y cambiantes procesos discursivos por los cuales las identidades se adscriben, resisten o se aceptan (2001: 54).

En este sentido, vivir una experiencia no sería solamente la posibilidad de hablar sobre una situación o hecho histórico determinado. Entender los discursos, y cómo esos discursos constituyen identidades, es rastrear las huellas de una historia que se configuró desde -como menciona Scott- resistencias o aceptaciones.

En el caso de la presente investigación, apostamos a que existe una operación política en torno a las resignificaciones y reapropiaciones en torno a la idea de maternidad. Quizás, esta operación, no es una operación conscientemente hecha, y que quizás esencializa el hecho de ser mujer y ser madre. Pero, creemos que, finalmente, ese discurso, ocupa un lugar de enunciación que ganó terreno en la disputa política y en la agenda pública. Fue un discurso útil, que tuvo un objetivo claro: generar mejores condiciones de vida para las mujeres.

En primer lugar de nuestro análisis, abordamos la idea del aborto y la maternidad. Allí, la maternidad se sitúa y problematiza desde las diferencias de clases y el control de la natalidad, y es donde se vincula la demanda del aborto. La

mujeres de clase acomodadas desarrollaban su maternidad en las mejores condiciones posibles, a diferencia de la mujer popular. Ésta última condenada a ser madre en las peores condiciones posibles, engendrando niños no aptos para la patria. Ante ello, el aborto es la solución. El aborto es la solución porque los hijos de Chile, debían crecer en las condiciones en las cuales la vida debía ser asegurada.

En esa línea, si la maternidad no era desarrollada en esas condiciones, el Estado debía asegurar el aborto a todas las mujeres, sobre todo, a la mujer popular. La problematización de la maternidad y el control de la natalidad, permitieron levantar una demanda que tensionaba constantemente el ejercicio de la rol natural de la mujer en su dimensión de madre, desde un lugar conservador, pero por ello, dislocando los arquetipos del deber ser y de lo que implicaba un proyecto feminista.

En la segunda parte de nuestro análisis, pudimos identificar en la “maternidad como bien social”, que la pobreza se transformó en la piedra angular del relato en torno a aquello, principalmente utilizado para simbolizar las condiciones por las cuales se desplegaba la vida de las mujeres y los niños, y, la responsabilidad absoluta del Estado al momento de a mejorar esas condiciones de vida.

De paso la exigencia -una vez resuelto esto- de integrar a este grupo marginado al proyecto país, al proyecto de nación, a la patria. Los principios eugenésicos podrían cumplirse de mejor manera si el propio Estado avanzaba en políticas sociales que permitieran a la mujer gestar y criar en las mejores condiciones posibles.

En esa construcción la mujer popular y obrera, era el sujeto en donde se construía esa narrativa. La mujer popular y obrera, era la protagonista de dicho

discurso y la protagonista, como sujeto histórico, del proyecto político del MEMCH. Era la mujer popular siempre en su dimensión de madre, la que deposita el dolor y los males de una sociedad desigual. Pudimos dar cuenta de cómo situaron a la mujer como actoría relevante de ese momento histórico, porque se consideraban en subalternidad. Pero ese discurso, también estaba dotado por una noción de superioridad moral que los mismos principios eugenésicos de aquel momento hacían valer: Si la madre de la patria era la encargada de parir el futuro de dicha patria, era el Estado quién debía garantizar las mejores condiciones para su existencia.

Este discurso, adaptado a un proyecto político feminista que se fue construyendo al alero de estos discursos; dieron cuenta de un diagnóstico social plagado de desigualdades materiales, sobre todo en el cuerpo de la mujer obrera.

El estudio del discurso del MEMCH en torno a la maternidad, nos permitió develar las configuraciones discursivas que se inscribieron en este grupo o espacio asociativo que se encontró en una posición subalternidad. Este discurso nos permite pensar en las discontinuidades y disonancias que revelan ciertas experiencias de la injusticia (Varikas, 2005).

Y nos remiten, a las mismas injusticias del presente; cobran sentido entonces en su capacidad de representar, no una experiencia homogénea ni trans histórica, si no la puesta de un nuevo conflicto, una tensión, y una resistencia que ilustra al mismo tiempo una genealogía de la injusticia y su carácter siempre activo (2005: 86). Nos trae al presente las problemáticas actuales y constituyen un elemento central en la construcción de una memoria feminista.

La resignificación y reapropiación de la maternidad fue en constante diálogo con el discurso del proyecto modernizador del Estado, plagado de los idearios eugenésicos, civilizadores y de disciplinamiento del cuerpo. Nuestra hipótesis enunciada en un comienzo, quedó demostrada a través del ejercicio de análisis realizado.

El MEMCH apropió de ese pensamiento situado en lo hegemónico, y resignificó a su experiencia y lineamientos políticos: la maternidad, la mujer obrera, por un lado, la lucha por el aborto y el sujeto en torno a la mujer popular, configuraron esas resignificaciones. Lo anterior, adaptado a un proyecto político feministas; dieron cuenta de un diagnóstico social plagado de desigualdades materiales, sobre todo en el cuerpo de la mujer popular.

El discurso del MEMCH en su reapropiación y resignificación de la maternidad, nos permitió dar cuenta que desde la misma paradoja puede constituirse una agencia dentro de espacios feministas. El ejercicio de rastrear esto nos permite hacer emerger una singularidad discursiva, un pensamiento disímil (Varikas, 2005: 79) que pudo situarse en lo político, disputando espacios y poder.

A lo largo de este trabajo pretendimos la idea de que los discursos desde espacios subalternos se configuran a partir de diálogos con otros espacios de poder. En este caso, el Estado y las ideas de su proyecto modernizador. A partir de ahí, el MEMCH pudo nutrir su proyecto político instalando demandas que permitieron consolidar y disputar un relato, así como también, espacios poder. La consolidación de este movimiento abrió caminos y trazó nuevos límites en la lucha por mejores condiciones de vida para muchas mujeres en nuestro país.

El discurso del MEMCH en su resignificación de la maternidad, nos permitió dar cuenta que desde la misma paradoja puede constituirse una agencia dentro de espacios feministas. Esta paradoja refleja tensiones, ambigüedades, y muchas veces incompatibilidades (Scott, 2012: 34). Este discurso resignificado de la maternidad una posibilidad de desidentificación, en cuanto se inscribe tan pronto en conformidad como en oposición al orden existente, ese territorio liminal resulta precioso para explorar las huellas disonantes, a menudo borradas, las posibilidades excluidas por la regularidad repetitiva de los discursos vencedores. (Varikas, 2005: 87).

A lo largo de este trabajo pretendimos la idea de que los discursos desde espacios subalternos se configuran a partir de diálogos con otros espacios de poder. En este caso, el Estado y las ideas de su proyecto modernizador. A partir de ahí, el MEMCH pudo nutrir su proyecto político instalando demandas que permitieron consolidar y disputar un relato, así como también, espacios de poder. La consolidación de este movimiento abrió caminos y trazó nuevos límites en la lucha por mejores condiciones de vida para muchas mujeres en nuestro país.

La narrativa histórica que los movimientos de mujeres se deben pensar desde los discursos y los códigos de género que condicionan la vida de las que habitan una realidad determinada. No es un tránsito lineal, ni muchos menos homologable; las respuestas colectivas siempre están condicionadas a las experiencias que se tienen del género, tanto en la dimensión de cuestionar los arquetipos dominantes, resignificarlos, reapropiarlos o negociar los cambios de su actividad política emancipadora (Nash; 2006: 48)

Develar este discurso hecho por las militantes del MEMCH, situando a su vez la dimensión feminista y orgánica que llevaron a posicionar demandas transversales, y con ello, una dimensión disciplinar y moral del cuerpo. Discursos que pueden entenderse como ambivalentes, pero que en el fondo solo representan en alguna medida las “huellas de la dominación (Varikas, 2005: 83), que visibilizadas y puestas a la luz generan una agencia a partir de sujetos que, no son ni unificados, ni autónomos (Scott, 2001: 47) sino que, muestran desde diversas modalidades discursivas el lugar en que habitan las desigualdades históricas y construyen lo político a partir desde ahí.

Porque como escribió Sara Ahmed (2018) en “Vivir una vida feministas”: “muchas herramientas feministas, son herramientas antifeministas, aunque siempre podemos reutilizarlas para nuestros fines”.

El MEMCH hizo de su feminismo un feminismo atingente a su momento, y aunque a los ojos de nuestro feminismo contemporáneo, pueda resultar problemático. Lo que nos deja lo anterior, es que el feminismo o los feminismos, se construyen en tensión y siempre por actorías que construyen su política desde su estar social en el mundo.

Bibliografía

- Ahmed, Sara. *Vivir una vida feminista*. (2018). Madrid. Ediciones bellatera
- Angenot, Marc. *El discurso Social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXII Editores, 2010.
- Bourdieu, Pierre. (1985) *¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.
- Bloch, March. (1995). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Butler, Judith. (2017) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona.
- Castillo, Alejandra. (2011) *Nudos Feministas*. Santiago: Editorial Palidonia,
- Del Campo, Andrea. *La Nación en peligro: el debate médico sobre el aborto en Chile en la década de 1930*. En Zárata, María Soledad (compiladora) *Por la Salud del Cuerpo. Historia y políticas sanitarias en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado: p 131 – 188, 2018.
- Derrida, J. (1971). *Firma, Acontecimiento y Contexto*. Universidad Arcis.
- Drake, Paul. (2012). *Socialismo y Populismo en Chile*. Valparaíso: Ediciones Universitaria.
- Eltit, Damiela. (2017) *Epistolario emancipador del MEMCH*. Catálogo histórico comentado. Comp. Claudia Rojas y Ximena Jilez. Archivo Nacional.
- Federici, Silvia. (2017). *El Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid. Traficantes de sueños.

- Foucault, Michel. (1991) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta. 1991.
- _____. *Historia de la Sexualidad. 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2012.
- Grau, Olga, et.al., *Discurso, género, poder: discursos públicos, Chile 1978-1993*. (19917) Santiago: LOM Ediciones.
- Grez Toso, Sergio, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, vol. 13. (1998) Colección Sociedad y Cultura, DIBAM. Santiago: RIL Editores, 1998
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. (1995) Madrid: Ediciones Cátedra Instituto de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Harding, Sandra. *Ciencia y Feminismo*. (1996) Madrid: Ediciones Morata,
- Hobsbawn, E. (1983). *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona. Ariel.
- Hutchison, E. (2006) *Labores propias del sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago. LOM.
- Ibáñez, Tomás. (2003) *El giro lingüístico. Manual para las Ciencias sociales*. Barcelona. EDIUOC.
- Illanes, María Angélica (2012). *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago. Editorial LOM.

- Illanes, María Angélica (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales Chile, 1887-1940*. Santiago. Editorial LOM.
- Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago. (2016) LOM Ediciones.
- Klimpel, Felicita. *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile. 1910-1916*. Ediciones Andrés Bello: Santiago, 1962.
- Labarca, Catalina. (2008). *Todo lo que usted debe saber sobre las enfermedades venéreas*. Comp. María Soledad Zárate. *Por la Salud del Cuerpo. Historia y políticas sanitarias en Chile*. Santiago. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Lavrín, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005.
- Luna Lola. *Familia y maternalismo en América Latina. Siglo XX: En La familia en la historia*. (2009) Ediciones Universidad de Salamanca.
- Montero, Claudia. *Y también hicieron periódicos. 100 años d prensa de mujeres en Chile*. (2018) Santiago: Hueders.
- Pujal, M, Pujol, J. (1995). *Discurso, orden social y relaciones de poder. Una propuesta y su ejemplificación en el discurso sobre la maternidad*. *Revista de Psicología Social Aplicada*. Volumen V Nº ½. Pp-165-184.
- Pateman, Carol. *El contrato Sexual*. México: Antrhopos Editorial, 1995.

- Le Breton, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. (2002) Buenos Aires: Nueva visión.
- Rojas, C y Jiles, Ximena Comp. *Epistolario emancipador del MEMCH. Catalogo histórico comentado*. Archivo Nacional, 2017.
- Rojo, Grinor. *Diez Tesis sobre la crítica*. Santiago: LOM Ediciones, 2001.
- Scott, Joan. El Género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, Marta (editora) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D. F: UNAM, 1996.
- _____. *Género e Historia. México*. Fondo de la cultura económica, 2008.
- _____ (2001). Experiencia en Revista de Estudios de Género La ventana. Volumen 2, Número 13, 2001.
- Van Dijk, Teun A. El análisis crítico del discurso. *Anthropos*. Número 186, pp-23-27, 1999.
- Pedraza, Elena. (2017) *Epistolario emancipador del MEMCH. Catalogo histórico comentado*. Comp. Claudia Rojas y Ximena Jilez. Archivo Nacional.
- Pateman, Carol. (1995). *El contrato Sexual*. México. Anthropos Editorial.
- Wierviorka, Michael. *EL racismo: Una introducción*. (2012). Gedisa Editorial. Barcelona.

Artículos:

- Castillo, Darcie Doll. (2002). La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos. *Revista signos*, 35(51-52), 33-57. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>
- Harding, Sandra *A Socially Relevant Philosophy of Science? Resources from Standpoint Theory's Controversiality*. *Hypatia*. Journal of Feminist Philosophy, vol. 19, num. 1: p 25-47, 2004.
- Ibáñez, T. (1989). La Psicología Social como dispositivo desconstruccionista. En Ibáñez, T. *Psicología Social Construccionista*. Guadalajara: Dirección de Publicaciones, Universidad de Guadalajara.
- Iñiguez L. y Ch. Antaki. (1998). Análisis del discurso. En revista *Anthropos*. Huellas del conocimiento. Barcelona.
- Montero, Claudia. (2014). La conformación de discurso feminista en diálogo con los discursos sociales: Las mujeres frente a los problemas sociales del 30. *UNIVERSUM*. Vol. 30. Número 1, 153-171.
- Montero, Claudia y Robles, Andrea, "Voz para las mujeres. La prensa política de mujeres en Chile, 1900-1929", *Trashumante*. *Revista Americana de Historia Social* 9 (2017): 122-143. DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n9a06](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n9a06)
- Nash, Mary. Identidades de género, mecanismos de sub-alternidad y procesos de emancipación femenina. En *Revista CIDOB d'Afers internacionals*. Número 73-74. Pp 39–57. Barcelona. 2006.

- Nash, Mary. Identidades de género, mecanismos de sub-alternidad y procesos de emancipación femenina. (2006) En Revista CIDOB d'Afers internacionals. Número 73-74. Pp, 39–57. Barcelona.
- Varikas, Eleni. (2005). Los que no somos historicidad del género y estrategias de desidentificación. Revista internacional de filosofía política, ISSN 1132-9432, N° 25, págs. 77-88